XXIV CONGRESO NACIONAL
Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos
de Control Externo de la República Argentina

15 al 17 de Noviembre de 2017 – Posada, Misiones - Argentina

TEMA II: La innovación en el control público.

"Nuevas metodología de control para el estudio de la Cuenta de Inversión, basada en auditorías de sistema, rendimiento y financiera".

Autores:
CPN Víctor V. Molina Scrocchi
CPN Santiago Domingo De Prada

INDICE

RESUMEN	1
METODOLOGÍA	2
OBJETIVO	2
DESARROLLO	2
PROGRAMA DE AUDITORIA	14
CONCLUSION	29
BIBLIOGRAFÍA	29

RESUMEN

La finalidad del presente trabajo es delinear las acciones llevadas a cabo por el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tucumán, para acompañar la modernización del aparato estatal, implementada con la aplicación de la Ley de Administración Financiera desde el ejercicio económico 2008.

Para atender a las nuevas demandas de la renovación del estado, el Tribunal de Cuentas se enfrentó al desafío de adaptar sus aptitudes, herramientas y metodologías de control para el estudio de las Cuentas de Inversión del Estado Provincial, mediante auditoria de sistemas de información, auditorías de rendimiento y auditorías financieras.

Mediante el análisis de las leyes y actos administrativos, emanados del sector público provincial, se determinó las auditorías de sistema, rendimiento y financiera.

El contenido de este trabajo pretende abordar las auditorías de sistemas y rendimiento, que es la verificación de controles en el procesamiento de la Información, actividad dirigida a verificar y juzgar la información.

Asimismo, se describe brevemente los lineamientos a tener en cuenta en la fiscalización de los recursos públicos de las entidades de la Administración Provincial, bajo las premisas y concepciones de la Ley de Administración Financiera Nº 6.970, el Decreto Reglamentario Nº 1.080/07, el Decreto Nº 2/3(ME)-2008, la Ley de Presupuesto del ejercicio considerado, el Decreto de distribución y puesta a disposición de los créditos presupuestarios del ejercicio considerado, la Ley de Cuentas Especiales Nº 5.673, la Ley Complementaria de Presupuesto Nº 5692, la Ley de Obras Publicas Nº 5854 y el Decreto Acuerdo Nº 22/1-2009.

Por último, se desarrolla el concepto de auditoría financiera, y su aplicación por parte del organismo de control.

METODOLOGÍA

La labor ha sido realizada en el ámbito del Tribunal de Cuentas de Tucumán, con el propósito de analizar el rol de la entidad de control sostenida por las normas legales vigentes.

Resulta imprescindible el surgimiento de una nueva lógica de control, que ponga el acento en la definición de objetivos claros, la medición de los resultados obtenidos, los análisis de los desvíos entre lo programado y lo ejecutado, y la retroalimentación para una nueva programación de objetivos y de ejecución.

Por lo tanto, una gestión orientada a resultados requiere necesariamente de auditorías complementaria de sistema, rendimiento y financiera, y así establecer metas susceptibles de medirse y que institucionalice la evaluación de resultados.

Luego del desarrollo del marco teórico general, se analiza especialmente la inclusión de las auditorías realizadas por el Tribunal de Cuentas de Tucumán.

OBJETIVO

El objetivo específico del presente trabajo es el análisis de las tareas efectuadas por el órgano de control, para evaluar y emitir un juicio de valor sobre la Cuenta de Inversión del ejercicio económico.

DESARROLLO

Las auditorías de sistemas de información es la verificación de controles en el procesamiento de la información, desarrollo de sistemas e instalaciones. Actividad dirigida a verificar y juzgar la información.

La auditoría de sistemas de información que utiliza el estado provincial es lo primero que se realizo, revisando y evaluando todos los aspectos del sistema automático de procesamiento de la información, incluidos los procedimientos no automáticos relacionados con él y las interfaces correspondientes. La misma se realizo con base a un patrón o conjunto de directrices o buenas prácticas sugeridas, objetivo de control de la tecnología de la Información.

El estudio que comprende el análisis y gestión de sistemas fue llevado a cabo para identificar, enumerar y posteriormente describir las diversas vulnerabilidades que presenta el Sistema de Administración Financiera y Control, mediante una revisión exhaustiva de las estaciones de trabajo.

La auditoría del sistema de información permitió conocer en el momento de su realización, cuál era la situación exacta de sus activos de información en cuanto a protección, control y medidas de seguridad.

Una vez obtenidos los resultados, se detallaron y reportaron a los Contadores Fiscales, quienes debieron establecer medidas preventivas de corrección siguiendo siempre un proceso secuencial que permita a los administradores mejorar la seguridad, aprendiendo de los errores cometidos con anterioridad.

Las auditorías de rendimiento se definen como compromisos que proporcionan conclusiones, sobre la base de una evaluación de pruebas suficientes y apropiadas en comparación con criterios establecidos, como requisitos específicos, medidas o prácticas definidas.

A modo de ejemplo especificamos lo planificado por el Tribunal de Cuentas, para la auditoría de Recursos.

La Administración Pública requiere la ejecución de acciones que derivan en transacciones económicas y financieras, las cuales deben ser volcadas oportuna y sistemáticamente en el presupuesto. De esta idea surge, que el presupuesto público es, un instrumento de programación económica y social, de gobierno, de administración y necesariamente un acto legislativo.

Es necesario como primera medida hablar de la clasificación presupuestaria por fuente de financiamiento, que consiste en presentar los gastos públicos según los tipos genéricos de recursos empleados para su financiamiento. Esto permite identificar la fuente de origen de los ingresos, así como la orientación de los mismos hacia la atención de las necesidades públicas.

La importancia de esta clasificación radica en que los recursos no son indistintos y tampoco lo son los gastos. Así, es conveniente por regla general, que recursos permanentes financien gastos permanentes, recursos transitorios financien gastos transitorios y recursos por única vez financien gastos por única vez.

Los objetivos de la codificación de la fuente de financiamiento son:

- Permitir identificar los diferentes tipos de financiamiento de la producción pública.
- Facilita el control de los gastos en función de las fuentes de financiación empleadas.

- Facilita la compatibilización de los resultados esperados con los recursos disponibles y el cumplimiento de la restricción financiera en los términos previstos en la Ley de Administración Financiera.

La fuente de financiamiento está asociada a la naturaleza legal del recurso, esto es, se clasifica como "Tesoro Provincial" si el recurso es de libre disponibilidad o como "propio" o "afectado", si el recurso es captado por un organismo descentralizado o un organismo de la Administración Central, respectivamente, o sea, es un recurso de disponibilidad restringida.

En el caso especial de aquellos gastos que están financiados con endeudamiento o con donaciones o con transferencias efectuadas por instituciones o individuos fuera de la Administración Nacional, la fuente de financiamiento no está determinada por la naturaleza legal del recurso, sino que está especificada por el tipo de transacción que origina el recurso, esto es, "crédito interno o externo" o "transferencias internas o externas". Ello es necesario para posibilitar el control de que dichos recursos efectivamente sean destinados a los propósitos que originaron la deuda o la donación.

Otra característica importante que debe respetarse en la clasificación de la fuente de financiamiento es que la misma siempre debe mantenerse; aún cuando el recurso fuera transferido de una institución a otra, el organismo receptor deberá clasificar sus gastos utilizando la fuente de financiamiento original.

En el SAFyC las Fuentes de Financiamiento que existen son:

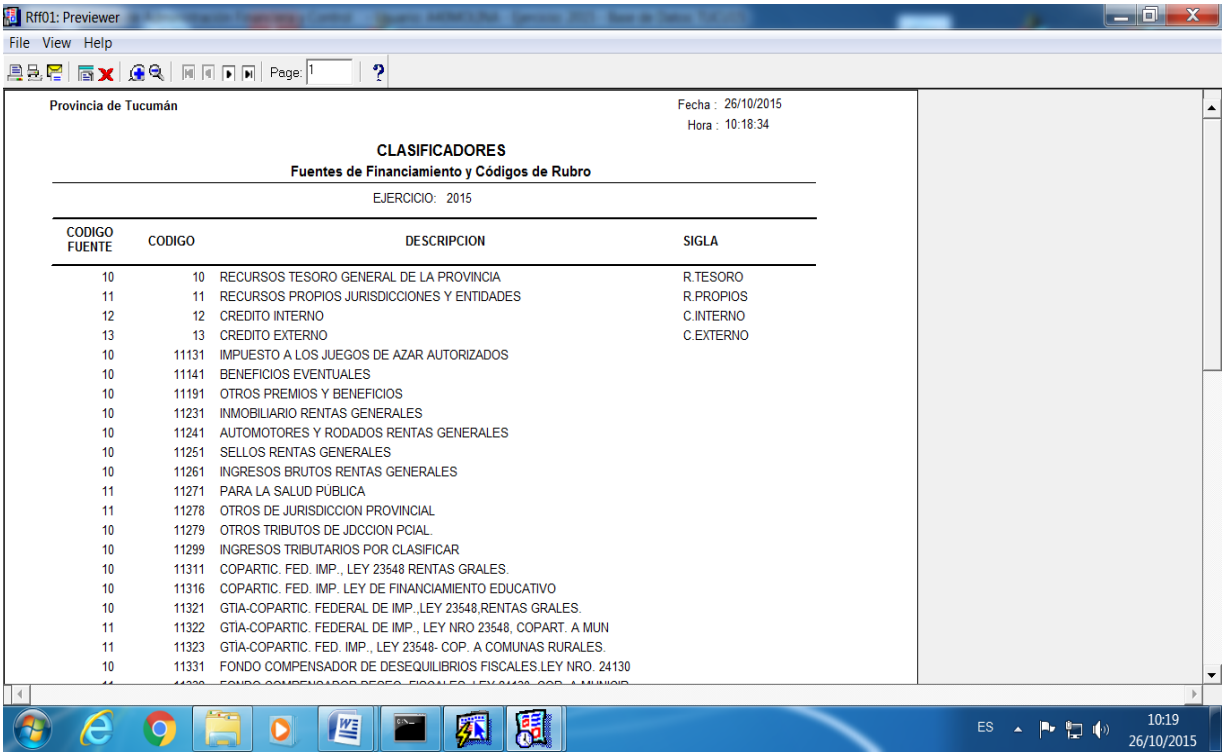

CODIGO FUENTE	CODIGO	DESCRIPCION	SIGLA
10	10	RECURSOS TESORO GENERAL DE LA PROVINCIA	R.TESORO
11	11	RECURSOS PROPIOS JURISDICCIONES Y ENTIDADES	R.PROPIOS
12	12	CREDITO INTERNO	C.INTERNO
13	13	CREDITO EXTERNO	C.EXTERNO
10	11131	IMPUESTO A LOS JUEGOS DE AZAR AUTORIZADOS	
10	11141	BENEFICIOS EVENTUALES	
10	11191	OTROS PREMIOS Y BENEFICIOS	
10	11231	INMOBILIARIO RENTAS GENERALES	
10	11241	AUTOMOTORES Y RODADOS RENTAS GENERALES	
10	11251	SELLOS RENTAS GENERALES	
10	11261	INGRESOS BRUTOS RENTAS GENERALES	
11	11271	PARA LA SALUD PUBLICA	
11	11278	OTROS DE JURISDICCION PROVINCIAL	
10	11279	OTROS TRIBUTOS DE JDCCION PCIAL.	
10	11299	INGRESOS TRIBUTARIOS POR CLASIFICAR	
10	11311	COPARTIC. FED. IMP., LEY 23548 RENTAS GRALES.	
10	11316	COPARTIC. FED. IMP. LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO	
10	11321	GTIA-COPARTIC. FEDERAL DE IMP.,LEY 23548,RENTAS GRALES.	
11	11322	GTIA-COPARTIC. FEDERAL DE IMP., LEY NRO 23548, COPART. A MUN	
11	11323	GTIA-COPARTIC. FED. IMP., LEY 23548- COP. A COMUNAS RURALES.	
10	11331	FONDO COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS FISCALES.LEY NRO. 24130	

En el nomenclador presupuestario los recursos se clasifican por rubro de ingreso, esta clasificación se utiliza para:

- Realizar análisis económicos y financieros, así como para facilitar la toma de decisiones de las instituciones públicas.
- Medir el ahorro o desahorro, superávit o déficit de las operaciones financieras del gobierno.
- Determinar la elasticidad de los ingresos con relación a variables que constituyen su base de imposición.
- Formular la política presupuestaria en un período determinado.
- Facilitar la evaluación del efecto de los recursos en la economía del Sector Público.
- Establecer la característica e importancia de los recursos en la economía del Sector Público.
- Determinar las fuentes de financiamiento con que cuenta el gobierno para la realización de las diferentes finalidades públicas.

La clasificación por rubros ordena, agrupa y presenta a los recursos públicos en función de los diferentes tipos que surgen de la naturaleza y el carácter de las transacciones que les dan origen.

Así, en la clasificación de los recursos por rubros, se distinguen los que provienen de fuentes tradicionales como los impuestos, las tasas, los derechos y las transferencias; los que proceden del patrimonio público como la venta de activos, de títulos, de acciones y las rentas de la propiedad y los que provienen del financiamiento como el crédito público y la disminución de activos.

Este clasificador permite el registro analítico de las transacciones de los recursos, constituyéndose de esta forma en un clasificador básico o primario del sistema.

Rcr01: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

Fecha : 26/10/2015
Hora : 10:15:51

CLASIFICADORES
Recursos por Rubro
EJERCICIO: 2015

CODIGO	DENOMINACION		TIPO DE RECURSO	FIG.	P/CLAS.
17593	FONDO BICENTENARIO 2016	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17594	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO RURAL INCLUYENTE	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17595	TRANSFERENCIAS PRODERI - FIDA	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17596	TRANSFERENCIAS PRODERI - FONDO FIDUCIARIO	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17597	FONDOS - DAMI	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17598	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - SEMA	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17599	PACTO FEDERAL EDUCATIVO	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17600	**DEL SECTOR PÚBLICO IV**	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17610	**DE LA ADMINISTRACION CENTRAL NACIONAL**	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17612	CONVENIO ENOHSA	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17613	CONVENIO 186/2014	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17614	PROGRAMA CONSTRUIR EMPLEO	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17615	PROMER II	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17616	RED PROVINCIAL DE OFICINAS DE EMPLEO	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17617	CAPITA COMPLEMENTARIA PNC	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17618	CONVENIO Nº 57/2015	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17619	CONVENIO Nº 246/2015	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17620	**DE LA ADMINISTRACION CENTRAL NACIONAL II**	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17621	FONDOS NACIONALES BICENTENARIO 2016	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17622	CONVENIO Nº 401/2014	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
17623	PROICSA	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	N	N
18000	**CONTRIBUCIONES CORRIENTES FIGURATIVAS**	P	RECURSO PRESUPUESTARIO	S	N

Las modificaciones presupuestarias son variaciones que experimentan los créditos presupuestarios, originalmente aprobados a nivel de las diferentes categorías programáticas, de acuerdo a las normas legales vigentes. Se originan por sobrestimaciones o subestimaciones de dichos créditos, incorporación, reducción o eliminación de programas, subprogramas, proyectos u actividades u obras así como por disminuciones o aumentos no previstos en los recursos.

Las modificaciones presupuestarias contienen los cambios en las asignaciones en la Ley de Presupuesto ocasionadas por alguna variación en las programaciones originales, producto de acontecimientos no previstos en el Presupuesto.

Se consideran Modificaciones Presupuestarias:

Adiciones (ADIC): Ocurre cuando se incorpora un recurso nuevo o se incrementa el vigente por sobre lo que está presupuestado originalmente. Cuando se trate de la adición de recurso nuevo lleva asociada la creación de, al menos, una partida presupuestaria. Modifica la estructura programática cuando la incorporación del recurso se aplica a una actividad específica u obra.

Disminución (DISM): Ocurre cuando un recurso deja de financiar gastos de una jurisdicción, aún en el caso de que éste se transfiera a otra.

Transferencias de créditos entre Programas de una misma Jurisdicción o Entidad (TRSP): No hay cambios en el recurso que financia gastos. Ocurre cuando se

producen variaciones de créditos entre partidas de una misma Jurisdicción u Organismo, creándolas o modificando el monto vigente. Modifica la estructura programática cuando los créditos transferidos financian una nueva actividad específica u obra.

Transferencias de créditos entre Jurisdicciones (TRSI): No hay cambios en el recurso que financia los gastos. Debe existir idéntico financiamiento en ambas jurisdicciones entre las cuales se realiza esta modificación. Ocurre cuando se producen variaciones en las partidas presupuestarias originadas en transferencia de créditos entre Jurisdicciones, modificando el monto vigente en ambas. Modifica la estructura programática (siempre en aquella jurisdicción que incrementa sus partida de gastos) cuando los créditos transferidos financian una nueva actividad específica u obra.

Todas las Modificaciones Presupuestarias tienen previstas en el SAFyC salidas en forma de documentos legales, para ser presentados o requeridos por las Jurisdicciones o Entidades involucradas en ellas, sean en la instancia de Solicitud o de Comprobantes de Modificación Presupuestaria aprobada.

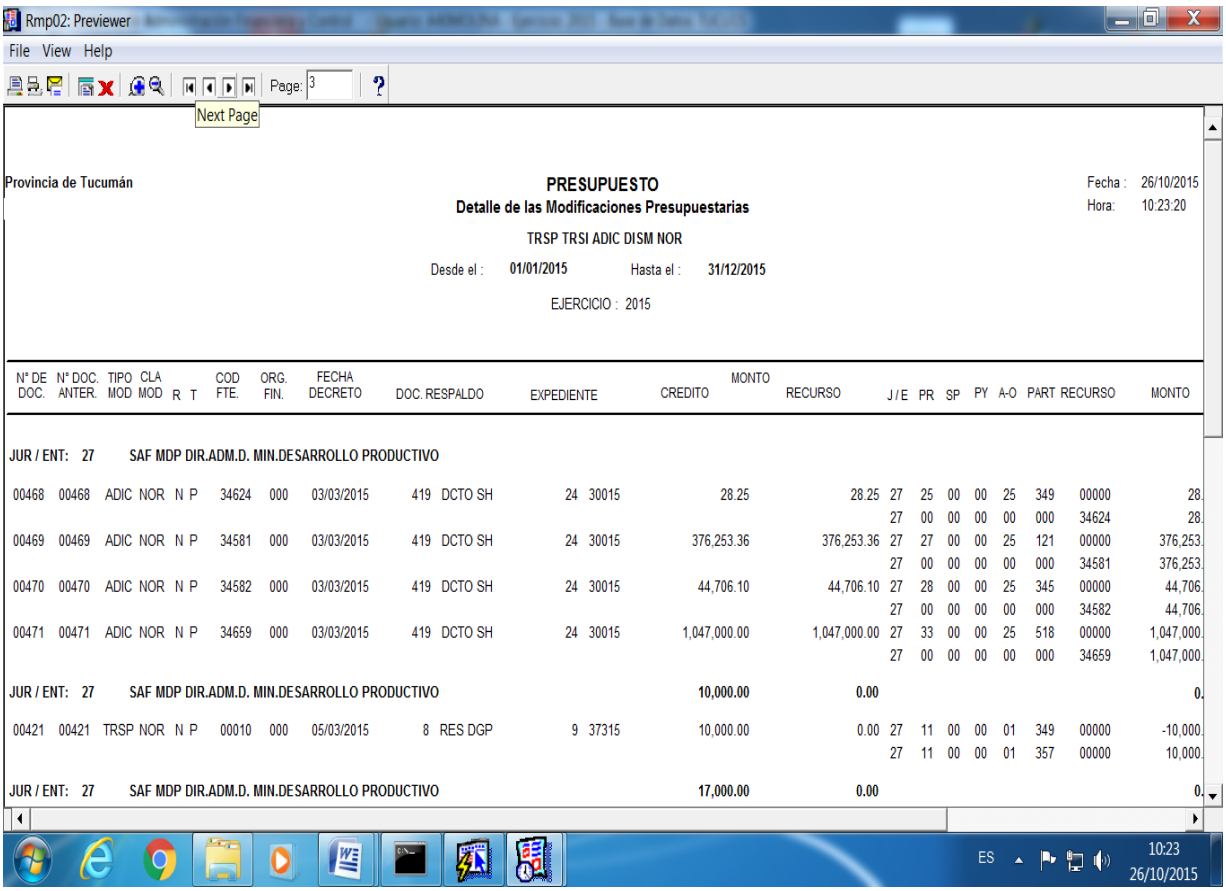

Rmp02: Previewer

File View Help

Page: 3

Next Page

Provincia de Tucumán

PRESUPUESTO

Detalle de las Modificaciones Presupuestarias

TRSP TRSI ADIC DISM NOR

Desde el : 01/01/2015 Hasta el : 31/12/2015

EJERCICIO : 2015

Fecha : 26/10/2015
Hora: 10:23:20

N° DE DOC.	N° DOC. ANTER.	TIPO MOD	CLA MOD	R	T	COD FTE.	ORG. FIN.	FECHA DECRETO	DOC. RESPALDO	EXPEDIENTE	CREDITO	MONTO RECURSO	J / E	PR	SP	PY	A-O	PART	RECURSO	MONTO
JUR / ENT: 27		SAF MDP DIR.ADM.D. MIN.DESARROLLO PRODUCTIVO																		
00468	00468	ADIC	NOR	N	P	34624	000	03/03/2015	419 DCTO SH	24 30015	28.25	28.25	27	25	00	00	25	349	00000	28.
													27	00	00	00	00	000	34624	28.
00469	00469	ADIC	NOR	N	P	34581	000	03/03/2015	419 DCTO SH	24 30015	376,253.36	376,253.36	27	27	00	00	25	121	00000	376,253.
													27	00	00	00	00	000	34581	376,253.
00470	00470	ADIC	NOR	N	P	34582	000	03/03/2015	419 DCTO SH	24 30015	44,706.10	44,706.10	27	28	00	00	25	345	00000	44,706.
													27	00	00	00	00	000	34582	44,706.
00471	00471	ADIC	NOR	N	P	34659	000	03/03/2015	419 DCTO SH	24 30015	1,047,000.00	1,047,000.00	27	33	00	00	25	518	00000	1,047,000.
													27	00	00	00	00	000	34659	1,047,000.
JUR / ENT: 27		SAF MDP DIR.ADM.D. MIN.DESARROLLO PRODUCTIVO									10,000.00	0.00								0.
00421	00421	TRSP	NOR	N	P	00010	000	05/03/2015	8 RES DGP	9 37315	10,000.00	0.00	27	11	00	00	01	349	00000	-10,000.
													27	11	00	00	01	357	00000	10,000.
JUR / ENT: 27		SAF MDP DIR.ADM.D. MIN.DESARROLLO PRODUCTIVO									17,000.00	0.00								0.

ES 10:23 26/10/2015

La matriz de conversión es una tabla de relaciones entre el plan de cuentas contables y el clasificador por rubros de ingresos, permite que toda transacción registrada en

los distintos momentos del ejercicio presupuestario, se transforme en un asiento de partida doble en la contabilidad general.

Esta matriz bien diseñada viabiliza y asegura la producción automática de asientos contables, libros financieros y los diferentes tipos de estados presupuestarios, financieros y económicos.

Para que los propósitos de la matriz puedan cumplirse, entre los clasificadores presupuestarios por rubro de ingreso y la lista de cuenta de la contabilidad, debe existir una correspondencia biunívoca. Es decir cada rubro de ingreso, en su mayor nivel de desagregación, se debe corresponder con una subcuenta contable.

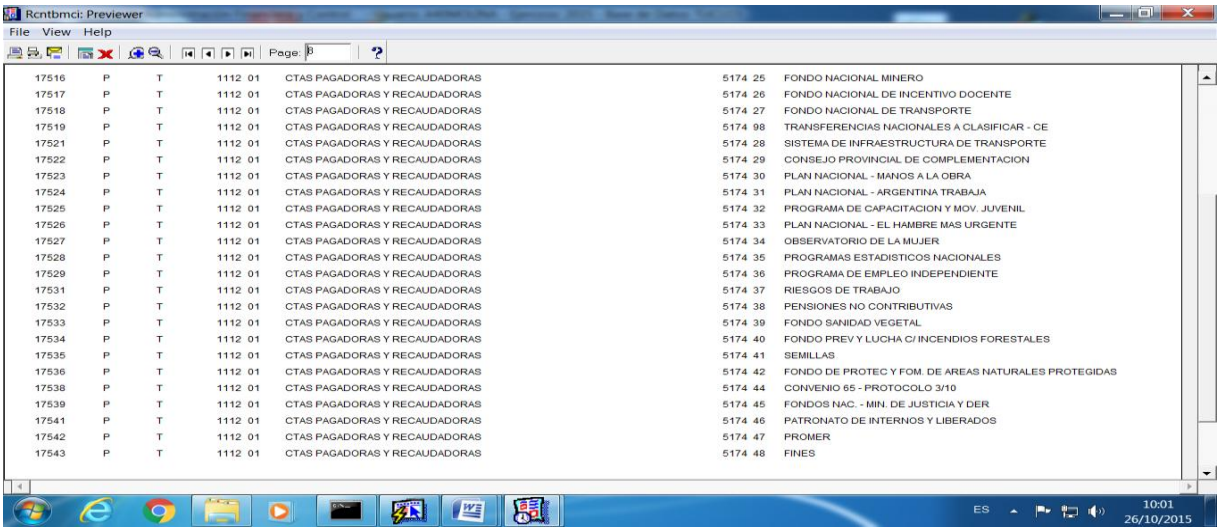

La regla general es que todos los recursos y gastos son presupuestarios, porque el presupuesto debe recoger la totalidad de gastos e ingresos originados por la actividad financiera del Estado, pero hay ingresos y egresos que por su naturaleza no deben afectar la ejecución presupuestaria y solo tienen incidencia contable. Estos ingresos o egresos están codificados, y se relacionan mediante matrices con cuentas pertenecientes al plan de cuenta contable.

Estos registros surgen como cumplimiento del principio de universalidad, es decir que debe registrarse en el SAFyC todo hecho económico y/o financiero que afecten o puedan llegar a afectar el patrimonio de la Administración Central, Organismos Descentralizados u otros entes, debiendo ser registrado.

Este módulo posee tablas de clasificación de los distintos conceptos que se puedan presentar durante el ejercicio, que están relacionados con el plan de cuentas contables. Estos son:

- Anticipos de Fondos, son otorgados con cargo al Tesoro Provincial,

tendrán tratamiento extrapresupuestario, y se fija como último plazo para rendirlos el cierre del ejercicio en el cual fueron otorgados. Este concepto esta normado por el artículo 89 de la Ley de Administración Financiero y su Decreto Reglamentario, como así también por la Resolución 445/SH del 7 de Mayo de 2009.

Rar01: Previewer

File View Help

143	TRIBUTO DE EMERGENCIA MUNICIPAL-TEM-2015	30-65534294-6	1	0.0.000000 RETENCIONES IMPOSITIVAS Y LABORALES
201	ANTICIPO DE SUELDOS		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
202	ANTICIPO DE VIATICOS		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
203	ANTICIPOS A CORTO PLAZO AL TRIBUNAL DE CUENTAS		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
204	ANTICIPO A CORTO PLAZO AL PODER LEGISLTAIVO		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
205	ANTICIPOS A CORTO PLAZO A CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
206	ANTICIPOS A CORTO PLAZO A LA DEFENSORIA DEL PUEBLO		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
207	ANTICIPOS A CORTO PLAZO A CUENTAS ESPECIALES		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
208	ANTICIPOS A CORTO PLAZO A COMUNAS RURALES		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
209	ANTICIPOS A CORTO PLAZO A ENTES DESCENTRALIZADOS		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
211	ANTICIPOS A CORTO PLAZO A MUNICIPIOS		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
212	ANTICIPOS A CORTO PLAZO A EMPRESAS DEL ESTADO		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
213	OTROS ANTICIPOS A CORTO PLAZO		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
214	ANTICIPOS A LARGO PLAZO A EMPRESAS DEL ESTADO		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
215	ANTICIPOS A LARGO PLAZO A ENTES DESCENTRALIZADOS		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
216	OTROS ANTICIPOS A LARGO PLAZO		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
217	ANTICIPOS PARA GASTOS DETERMINADOS		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
218	ADELANTOS A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS A.C.P.		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
219	ADELANTOS A PROVEEDORES Y CONTRATISTAS A L.P.		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
221	ANTICIPOS DE COPARTICIPACION A L.P.		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
222	ANTICIPO DE COPARTICIPACION A.C.P.		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
223	ANTICIPOS FONDOS FUNCIONAM Y LBTOS ENT.SIPROSA		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
224	ANTICIPO REINTEGRABLE P/ART Y SEG OBLIG A CPA		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
226	ANTICIPO FCIERO. REINTEGRABLE FONDO FIDUCIARIO		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
227	ANTICIPO GASTOS SEPELIO - MIN.DES.SOCIAL		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
228	ANTICIPO - PLAN ARGENTINA TRABAJA		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS
229	NO USAR		2	0.0.000000 DEDUCCIONES POR ANTICIPOS

rar01 Pagina: 2 de 14

Rcntbmcao: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

CONTABILIDAD

MATRIZ CONTABLE DEL ORDENADO DE LOS ANTICIPOS

EJERCICIO: 2015

Fecha: 04/11/2015
Hora : 09:41:18

TIPO DE OPERAC.	COD.DE ANTICIPO	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	ORDENADO A PAGAR			
			SUBCUENTA DEBE	DENOMINACION	SUBCUENTA HABER	DENOMINACION
NOR	201	ANTICIPO DE SUELDOS	1141 02	ANTICIPO DE REMUNERACIONES	1141 99	Otros anticipos a corto plazo
			1141 02	ANTICIPO DE REMUNERACIONES	2114 16	ANTICIPOS Y DEVOLUCIONES A PAGAR
NOR	202	ANTICIPO DE VIATICOS	1141 03	ANTICIPOS DE VIATICOS	1141 99	Otros anticipos a corto plazo
			1141 03	ANTICIPOS DE VIATICOS	2114 16	ANTICIPOS Y DEVOLUCIONES A PAGAR
NOR	203	ANTICIPOS A CORTO PLAZO AL TRIBUNAL DE CUENTAS	1141 13	Anticipos al Tribunal de Cuentas	1141 99	Otros anticipos a corto plazo
			1141 13	Anticipos al Tribunal de Cuentas	2114 16	ANTICIPOS Y DEVOLUCIONES A PAGAR
NOR	207	ANTICIPOS A CORTO PLAZO A CUENTAS ESPECIALES	1141 21	ANTICIPOS A CUENTAS ESPECIALES A CORTO PLAZO	2114 16	ANTICIPOS Y DEVOLUCIONES A PAGAR
NOR	208	ANTICIPOS A CORTO PLAZO A COMUNAS RURALES	1141 20	ANTICIPOS A COMUNAS RURALES A CORTO PLAZO	2114 16	ANTICIPOS Y DEVOLUCIONES A PAGAR
NOR	209	ANTICIPOS A CORTO PLAZO A ENTES DESCENTRALIZADOS	1221 09	ANTICIPOS A ENTES DESCENTRALIZADOS Y AUTARQUICOS	1141 99	Otros anticipos a corto plazo
			1221 09	ANTICIPOS A ENTES DESCENTRALIZADOS Y AUTARQUICOS	2114 16	ANTICIPOS Y DEVOLUCIONES A PAGAR
NOR	211	ANTICIPOS A CORTO PLAZO A MUNICIPIOS	1141 15	Anticipos a Municipios a Corto plazo	2114 16	ANTICIPOS Y DEVOLUCIONES A PAGAR
NOR	212	ANTICIPOS A CORTO PLAZO A EMPRESAS DEL ESTADO	1141 09	Anticipos a Empresas del estado	1141 99	Otros anticipos a corto plazo
			1141 09	Anticipos a Empresas del estado	2114 16	ANTICIPOS Y DEVOLUCIONES A PAGAR
NOR	213	OTROS ANTICIPOS A CORTO PLAZO	1141 99	Otros anticipos a corto plazo	1141 99	Otros anticipos a corto plazo
			1141 99	Otros anticipos a corto plazo	2114 16	ANTICIPOS Y DEVOLUCIONES A PAGAR
NOR	214	ANTICIPOS A LARGO PLAZO A EMPRESAS DEL ESTADO	1141 09	Anticipos a Empresas del estado	2114 16	ANTICIPOS Y DEVOLUCIONES A PAGAR

- Pagos Extrapresupuestarios, son pagos que se realizan para cancelar obligaciones reconocidas, que tuvieron su cargo al presupuesto de gasto del ejercicio vigente

o de años anteriores.

Rar01: Previewer

File View Help

Page: 3

Zoom In

301	DEVOLUCION DE FDOS DE TERCEROS REMUNERACIONES	3	0.0.000000	DEVOLUCION
302	DEVOLUCION DE FONDOS DE TERCEROS	3	0.0.000000	DEVOLUCION
303	DEVOLUCION DE RETENCION A CONTRATISTAS	3	0.0.000000	DEVOLUCION
304	DEVOLUCION POR REEMPLAZO DE CHEQUES ANULADOS	3	0.0.000000	DEVOLUCION
305	OTRAS DEVOLUCIONES A PAGAR	3	0.0.000000	DEVOLUCION
306	FONDOS DE TERCEROS - DESTACAMENTOS POLICIALES	3	0.0.000000	DEVOLUCION
307	FONDOS DE TERCEROS PAGO A TABACALEROS	3	0.0.000000	DEVOLUCION
308	FONDOS DE TERCEROS FDO.ROTATORIO FCIAMIENTO.	3	0.0.000000	DEVOLUCION
309	FONDOS DE TERCEROS RECAUDACIONES INDEBIDAS	3	0.0.000000	DEVOLUCION
311	INVERSION TEMPORARIA COMPRA VALES ALIMENTARIOS	3	0.0.000000	DEVOLUCION
312	PAGO AFIP POR RETENCION A PROVEEDORES	3	0.0.000000	DEVOLUCION
313	PAGO MENSUAL DE SERVICIOS A EDET	3	0.0.000000	DEVOLUCION
314	PAGO EXTRAP LIBERAC BOCADE SUSTITUTO	3	0.0.000000	DEVOLUCION
315	PAGO EXTRAP P/RESIDUOS PASIVOS	3	0.0.000000	DEVOLUCION
316	PAGO EXTRAP.P/IMPAGOS DE SUELDOS A PAGAR	3	0.0.000000	DEVOLUCION
317	PAGO EXTRAP.P/IMPAGOS DE CONTRATISTAS	3	0.0.000000	DEVOLUCION
318	PAGO EXTRAP.P/IMPAGOS DE CONTRIB.PAT.A PAG.	3	0.0.000000	DEVOLUCION
319	PAGO EXTRAP.P/IMPAGOS DE CTAS.A PAG.COMERC.	3	0.0.000000	DEVOLUCION
321	PAGO EXTRAP.P/IMPAGOS DE OTRAS CTAS.A PAG.	3	0.0.000000	DEVOLUCION
322	PAGO EXTRAP. P/IMPAGOS DE FONDO DE TERCEROS A DEV.	3	0.0.000000	DEVOLUCION
323	PAGO EXTRAP. P/IMPAGOS DE FONDO FIJOS 2006	3	0.0.000000	DEVOLUCION
324	PAGO EXTRAP. P/IMPAGOS DE AP. DE CAPITAL A PAG.	3	0.0.000000	DEVOLUCION
325	PAGO EXTRAP.P/IMPAGOS DE TRANSFER.A PAGAR	3	0.0.000000	DEVOLUCION
326	PAGO EXTRAP.P/IMPAGOS POR FDOS PERMANENTES A PAG.	3	0.0.000000	DEVOLUCION
327	PAGO EXTRAP.P/DEVOL.AFR CTA.ESPECIAL	3	0.0.000000	DEVOLUCION
328	PAGOS EXTRAP.P/IMPAGOS DE AMORT. VENC.A PAG.	3	0.0.000000	DEVOLUCION
329	PAGOS EXTRAP.P/IMPAGOS DE IMPUESTOS IND.A PAG.	3	0.0.000000	DEVOLUCION
331	PAGOS EXTRAP.P/IMPAGOS DE PREST.OTORG.A PAG.	3	0.0.000000	DEVOLUCION
332	PAGOS EXTRAP.P/IMPAGOS DE TITULOS Y VALORES A PAG.	3	0.0.000000	DEVOLUCION

ES 9:39 04/11/2015

Rcntbmcpeo: Previewer

File View Help

Page: 1

Provincia de Tucumán

Fecha: 04/11/2015
Hora : 09:46:40

CONTABILIDAD

MATRIZ CONTABLE DEL ORDENADO DE LOS PAGOS EXTRAPRESUPUESTARIOS

EJERCICIO: 2015

TIPO DE OPERAC.	COD.DE ANTICIPO	DESCRIPCION DE LA PARTIDA	ORDENADO A PAGAR			
			SUBCUENTA DEBE	DENOMINACION	SUBCUENTA HABER	DENOMINACION
NOR	301	DEVOLUCION DE FDOS DE TERCEROS REMUNERACIONES	2194 01	FONDOS DE TERCEROS POR REMUNERACIONES	2114 14	FONDOS DE TERCEROS A DEVOLVER
NOR	302	DEVOLUCION DE FONDOS DE TERCEROS	2194 08	OTROS FONDOS DE TERCEROS	2114 14	FONDOS DE TERCEROS A DEVOLVER
NOR	303	DEVOLUCION DE RETENCION A CONTRATISTAS	2194 03	FONDOS DE TERCEROS POR RETENCIONES A CONTRATISTAS	2114 14	FONDOS DE TERCEROS A DEVOLVER
NOR	304	DEVOLUCION POR REEMPLAZO DE CHEQUES ANULADOS	4111 02	CUENTA REGULARIZADORA DE PASIVO DEUDORA	2114 99	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
NOR	305	OTRAS DEVOLUCIONES A PAGAR	2194 08	OTROS FONDOS DE TERCEROS	2114 99	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
NOR	306	FONDOS DE TERCEROS - DESTACAMENTOS POLICIALES	2194 26	FONDOS DE TERCEROS DESTACAMENTOS POLICIALES	2114 14	FONDOS DE TERCEROS A DEVOLVER
NOR	307	FONDOS DE TERCEROS PAGO A TABACALEROS	2194 02	Fdos de Terceros_Pago a Tabacaleros	2114 14	FONDOS DE TERCEROS A DEVOLVER
NOR	308	FONDOS DE TERCEROS FDO.ROTATORIO FCIAMIENTO.	2194 18	FDOS DE TERCEROS FDO.ROTATORIO FCIAMIENTO.	2114 14	FONDOS DE TERCEROS A DEVOLVER
NOR	309	FONDOS DE TERCEROS RECAUDACIONES INDEBIDAS	2194 10	FDOS DE TERCEROS RECAUD INDEBIDAS	2114 14	FONDOS DE TERCEROS A DEVOLVER
NOR	311	INVERSION TEMPORARIA COMPRA VALES ALIMENTARIOS	1131 07	CTA A COBRAR POR EMISION TICKETS PROMS	2114 03	Titulos y Valores a Pagar
NOR	312	PAGO AFIP POR RETENCION A PROVEEDORES	2194 23	FONDOS DE TERCEROS POR RETENCION DE IMPUESTO A LAS GANANC	2114 14	FONDOS DE TERCEROS A DEVOLVER
NOR	313	PAGO MENSUAL DE SERVICIOS A EDET	1131 06	CUENTA A COBRAR POR PAGO DE SERVICIOS A EDET	2114 99	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
NOR	314	PAGO EXTRAP LIBERAC BOCADE SUSTITUTO	2194 37	FDOS DE TERCEROS BOCADE REMANENTE	2114 14	FONDOS DE TERCEROS A DEVOLVER

ES 9:46 04/11/2015

- Movimientos de Ingreso o Egreso, este módulo permite registrar ingresos o egresos por conceptos que por su naturaleza no deben afectar la ejecución presupuestaria y solo tendrán incidencia contable, en general son los fondos de terceros.

Rcmie01: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

Fecha : 04/11/2015
Hora : 09:28:18

CLASIFICADORES

Codigos de Movimientos de Ingresos y Egresos

EJERCICIO: 2015

COD. OPERACION	DESCRIPCION	INGR / EGR
101	DEVOLUCIONES BANCO PRIVADOS	I
101	DEVOLUCIONES BANCO PRIVADOS	E
102	DEVOLUCIONES BANCO TUCUMAN	E
102	DEVOLUCIONES BANCO TUCUMAN	I
103	DEVOLUCIONES BANCO NACION ARGENTINA	I
103	DEVOLUCIONES BANCO NACION ARGENTINA	E
151	DEVOLUCIONES POR GARANTIA DE CARTERA	E
151	DEVOLUCIONES POR GARANTIA DE CARTERA	I
201	APORTES Y CONTRIBUCIONES PREVISIONALES (S.I.J.P.)	E
201	APORTES Y CONTRIBUCIONES PREVISIONALES (S.I.J.P.)	I
202	INGRESOS POR DEVOL. POR ADELANTOS DE COP. MUNICIPAL	E
202	INGRESOS POR DEVOL. POR ADELANTOS DE COP. MUNICIPAL	I
203	ING A REGULARIZAR - GOB PCIA TUC	E
203	ING A REGULARIZAR - GOB PCIA TUC	I

Rcntbmie: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

Fecha: 04/11/2015
Hora : 09:33:30

CONTABILIDAD

MATRIZ CONTABLE DE MOVIMIENTOS DE INGRESOS Y EGRESOS

EJERCICIO: 2015

OPERACION			C U E N T A D E B I T O			C U E N T A C R E D I T O		
Cod.	Clase	I/E	CUENTA		D E N O M I N A C I O N	CUENTA		D E N O M I N A C I O N
101	ANU	E	1112	05	OTROS FONDOS JURISDICCIONALES (FONDOS PERMANENTES)	2191	02	DEVOLUC DE OTROS BCOS PRIVADOS
101	ANU	E	1112	01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	2191	02	DEVOLUC DE OTROS BCOS PRIVADOS
101	ANU	I	2191	02	DEVOLUC DE OTROS BCOS PRIVADOS	1112	01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS
101	NOR	E	2191	02	DEVOLUC DE OTROS BCOS PRIVADOS	1112	01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS
101	NOR	I	1112	01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	2191	02	DEVOLUC DE OTROS BCOS PRIVADOS
101	NOR	I	1112	05	OTROS FONDOS JURISDICCIONALES (FONDOS PERMANENTES)	2191	02	DEVOLUC DE OTROS BCOS PRIVADOS
102	ANU	E	1112	01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	2191	01	Devol Bco Tucuman
102	ANU	E	1112	05	OTROS FONDOS JURISDICCIONALES (FONDOS PERMANENTES)	2191	01	Devol Bco Tucuman
102	ANU	I	2191	01	Devol Bco Tucuman	1112	01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS
102	NOR	E	2191	01	Devol Bco Tucuman	1112	01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS
102	NOR	I	1112	01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	2191	01	Devol Bco Tucuman
102	NOR	I	1112	05	OTROS FONDOS JURISDICCIONALES (FONDOS PERMANENTES)	2191	01	Devol Bco Tucuman
103	ANU	E	1112	01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	2191	07	Devoluciones Bco Nacion Argentina
103	ANU	E	1112	05	OTROS FONDOS JURISDICCIONALES (FONDOS PERMANENTES)	2191	07	Devoluciones Bco Nacion Argentina
103	ANU	I	2191	07	Devoluciones Bco Nacion Argentina	1112	01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS
103	NOR	E	2191	07	Devoluciones Bco Nacion Argentina	1112	01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS
103	NOR	I	1112	01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	2191	07	Devoluciones Bco Nacion Argentina

- Fondos Permanentes, la ejecución de gastos mediante en este régimen es un procedimiento de excepción, por consiguiente tendrá carácter restrictivo y se aplicará a operaciones cuya modalidad o grado de urgencia impida la utilización del régimen ordinario. La significación de este gasto se encuentra explicitado en el artículo 95 de Ley de Administración Financiero y su Decreto Reglamentario, como así también en la Resolución 447/SH del 7 de Mayo de 2009.

Rcop01: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

Fecha : 04/11/2015
Hora : 10:21:25

CLASIFICADORES

Códigos de Operación - Fondos Fijos

TIPOS DE FONDO: TODOS - CONCEPTOS DE TESORERÍA: TODOS

EJERCICIO: 2015

COD. OPER.	DENOMINACIÓN DEL CÓDIGO DE OPERACIÓN	TIPO DE FONDO	CONCEPTO DE TESORERÍA
111	FONDO PERMANENTE DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	FP - FONDO PERMANENTE	2 - GASTOS
112	FONDO PERMANTE DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	FP - FONDO PERMANENTE	2 - GASTOS

Rcntbmcfo: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

Fecha: 04/11/2015
Hora : 09:51:48

CONTABILIDAD

MATRIZ CONTABLE DEL ORDENADO DE LOS FONDOS FIJOS

EJERCICIO: 2015

		ORDENADO A PAGAR					
CODIGO FONDO	TIPO OPER.	SUBCUENTA DEBE		DENOMINACION	SUBCUENTA HABER		DENOMINACION
111	AMP	4111	01	APERTURA DE FONDOS PERMANENTES PARA GTOS DE FCIONAMIENTO	4112	01	FONDOS PTES A ENTREGAR GTOS DE FCIONAMIENTO
111	APE	4111	01	APERTURA DE FONDOS PERMANENTES PARA GTOS DE FCIONAMIENTO	4112	01	FONDOS PTES A ENTREGAR GTOS DE FCIONAMIENTO
111	DIS	4112	11	FONDOS PTES A RENDIRGTOS DE FCIONAMIENTO	4111	01	APERTURA DE FONDOS PERMANENTES PARA GTOS DE FCIONAMIENTO
111	REF	4112	11	FONDOS PTES A RENDIRGTOS DE FCIONAMIENTO	4111	01	APERTURA DE FONDOS PERMANENTES PARA GTOS DE FCIONAMIENTO
111	RPO	4112	11	FONDOS PTES A RENDIRGTOS DE FCIONAMIENTO	4112	01	FONDOS PTES A ENTREGAR GTOS DE FCIONAMIENTO
112	AMP	4111	01	APERTURA DE FONDOS PERMANENTES PARA GTOS DE FCIONAMIENTO	4112	01	FONDOS PTES A ENTREGAR GTOS DE FCIONAMIENTO
112	APE	4111	01	APERTURA DE FONDOS PERMANENTES PARA GTOS DE FCIONAMIENTO	4112	01	FONDOS PTES A ENTREGAR GTOS DE FCIONAMIENTO
112	DIS	4112	11	FONDOS PTES A RENDIRGTOS DE FCIONAMIENTO	4111	01	APERTURA DE FONDOS PERMANENTES PARA GTOS DE FCIONAMIENTO
112	REF	4112	11	FONDOS PTES A RENDIRGTOS DE FCIONAMIENTO	4111	01	APERTURA DE FONDOS PERMANENTES PARA GTOS DE FCIONAMIENTO
112	RPO	4112	11	FONDOS PTES A RENDIRGTOS DE FCIONAMIENTO	4112	01	FONDOS PTES A ENTREGAR GTOS DE FCIONAMIENTO

- Transferencias de Tesorería, es una operación mediante la cual el titular de una cuenta en una entidad ordena el traspaso de fondos a otra cuenta, de la misma u otra entidad.

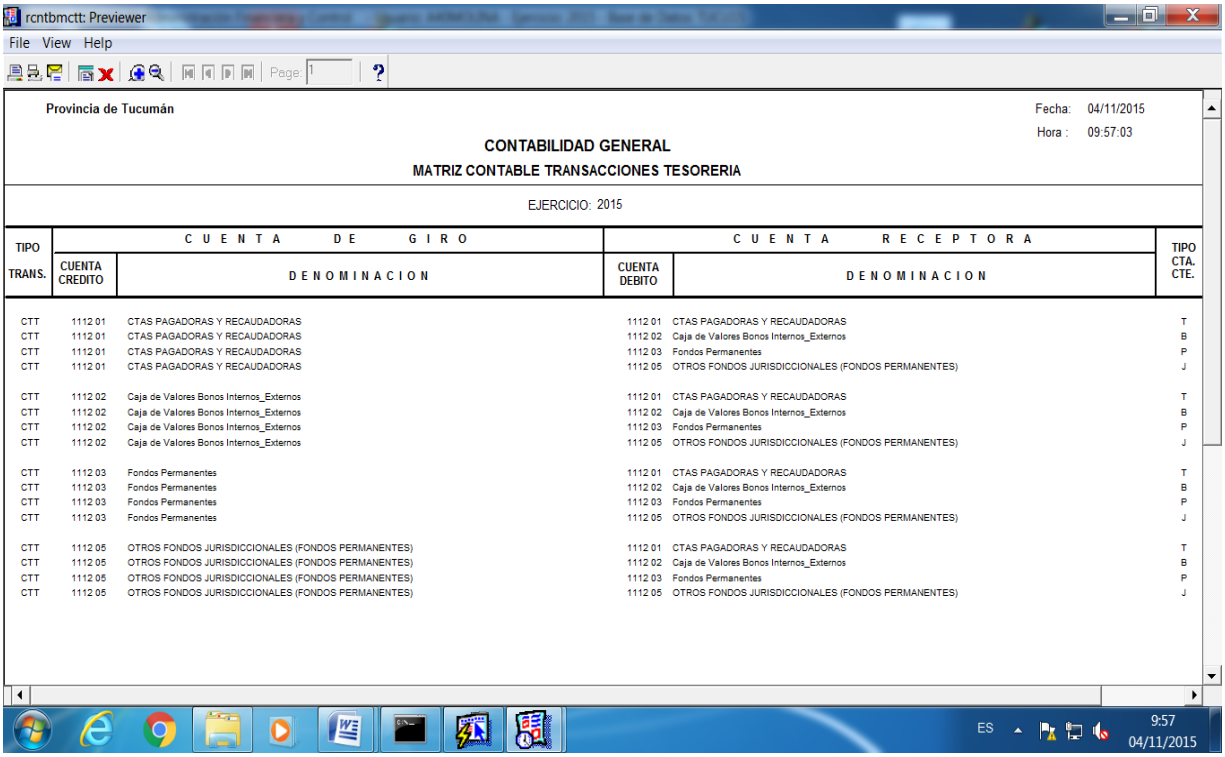

rcntbmctt: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

Fecha: 04/11/2015
Hora : 09:57:03

CONTABILIDAD GENERAL
MATRIZ CONTABLE TRANSACCIONES TESORERIA

EJERCICIO: 2015

TIPO TRANS.	CUENTA DE GIRO		CUENTA RECEPTORA		TIPO CTA. CTE.
	CUENTA CREDITO	DENOMINACION	CUENTA DEBITO	DENOMINACION	
CTT	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	T
CTT	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	1112 02	Caja de Valores Bonos Internos_Externos	B
CTT	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	1112 03	Fondos Permanentes	P
CTT	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	1112 05	OTROS FONDOS JURISDICCIONALES (FONDOS PERMANENTES)	J
CTT	1112 02	Caja de Valores Bonos Internos_Externos	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	T
CTT	1112 02	Caja de Valores Bonos Internos_Externos	1112 02	Caja de Valores Bonos Internos_Externos	B
CTT	1112 02	Caja de Valores Bonos Internos_Externos	1112 03	Fondos Permanentes	P
CTT	1112 02	Caja de Valores Bonos Internos_Externos	1112 05	OTROS FONDOS JURISDICCIONALES (FONDOS PERMANENTES)	J
CTT	1112 03	Fondos Permanentes	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	T
CTT	1112 03	Fondos Permanentes	1112 02	Caja de Valores Bonos Internos_Externos	B
CTT	1112 03	Fondos Permanentes	1112 03	Fondos Permanentes	P
CTT	1112 03	Fondos Permanentes	1112 05	OTROS FONDOS JURISDICCIONALES (FONDOS PERMANENTES)	J
CTT	1112 05	OTROS FONDOS JURISDICCIONALES (FONDOS PERMANENTES)	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	T
CTT	1112 05	OTROS FONDOS JURISDICCIONALES (FONDOS PERMANENTES)	1112 02	Caja de Valores Bonos Internos_Externos	B
CTT	1112 05	OTROS FONDOS JURISDICCIONALES (FONDOS PERMANENTES)	1112 03	Fondos Permanentes	P
CTT	1112 05	OTROS FONDOS JURISDICCIONALES (FONDOS PERMANENTES)	1112 05	OTROS FONDOS JURISDICCIONALES (FONDOS PERMANENTES)	J

ES 9:57 04/11/2015

La auditoría de rendimiento brindo un examen objetivo, que permitió utilizar la información obtenida para planificar la auditoría financiera, y garantizar que los objetivos de control se lleven a cabo de una manera económica, eficiente y efectiva.

En esta línea el objetivo fundamental de la auditoría financiera es determinar de manera razonable si los estados financieros de las entidades auditadas presentan razonablemente su situación financiera; los resultados de sus operaciones y sus flujos de fondos, conforme a principios de contabilidad.

El auditor gubernamental debe planificar el trabajo para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presentados por la administración de la entidad auditada están libres de errores e irregularidades y que hayan cumplido las disposiciones legales y reglamentarias que se consideren de importancia para los objetivos del examen.

El conocimiento y comprensión de la entidad auditada se desarrolla obteniendo y analizando información relevante de la misma determinando los componentes de auditoría o ciclos de transacciones, comprendiendo el control interno e identificando los puntos críticos.

El control interno es un proceso para asegurar de manera razonable la consecución de los objetivos de la entidad auditada. En el caso de la auditoría financiera se consideran los siguientes aspectos en el proceso de evaluación de los controles internos:

a) Confiabilidad de la información financiera, y;

b) Cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

La evaluación del sistema de control interno contable se realiza sobre las transacciones en ejecución, mediante la aplicación de pruebas de cumplimiento para verificar el funcionamiento práctico de los controles diseñados.

En el caso de que el sistema de control interno sea eficaz, el equipo de auditoría aplicará más pruebas de cumplimiento y menos pruebas de sustantivas, para verificar la confiabilidad de las operaciones, proyectando los resultados de la evaluación de la muestra, a todo el universo de las operaciones.

En el caso de que el sistema de control interno presente debilidades significativas, el equipo de auditoría aplicará más pruebas sustantivas, que permitan lograr un grado de satisfacción razonable sobre el área auditada.

El auditor gubernamental deberá aplicar programas de auditoría, para obtener evidencia suficiente, competente y relevante para fundamentar los hallazgos y las conclusiones de la auditoría, todo lo cual debe quedar respaldado con los papeles de trabajo pertinentes.

La auditoría financiera está dirigida a examinar las "afirmaciones de la administración" contenidas en los estados financieros a fin de obtener evidencia sobre la adhesión a dichas afirmaciones y formular una opinión sobre dichos estados financieros.

Las "afirmaciones de la administración" contenidas en los componentes de los estados financieros, son las siguientes:

a) Existencia u ocurrencia, que las operaciones se hayan realizado.

b) Integridad, que todas las transacciones realizadas estén incorporadas en los estados financieros;

c) Derechos y obligaciones de la entidad auditada reflejados de manera formal.

d) Valuación consistente y razonable de las transacciones reflejadas en los informes.

e) Presentación y revelación de todos los hechos significativos relacionados con la posición financiera de la entidad auditada, tanto para usuarios internos como externos.

Programa de Auditoria del Tribunal de Cuentas de Tucumán

Se deberá realizar un conocimiento apropiado de la estructura presupuestaria de la entidad a cargo de la Delegación Fiscal. Se constatará la correcta carga

del Presupuesto General del Ejercicio y cuando corresponda las registraciones de las modificaciones que sufra el mismo, de manera tal que permitan seguir la evolución de los créditos, determinar su saldo, mostrar claramente las distintas etapas del proceso del gasto y la inversión de los fondos presupuestados, siendo las tareas que se enuncian a continuación mínimas e indicativas, estas son:

a) Verificar el registro donde se han realizado las aperturas presupuestarias, controlando los registros con las Partidas Presupuestarias aprobadas en la Ley de Presupuesto del Ejercicio, por el monto de crédito asignado a cada una de ellas. Para ello corresponde el análisis de la Ley General de presupuesto del Ejercicio y el Decreto de Asignación de partidas presupuestarias, constatando la carga en el sistema administrativo vigente SAFYC a través de la solapa Gastos - Reportes de Ejecución - Ejecución por Estructura presupuestaria.

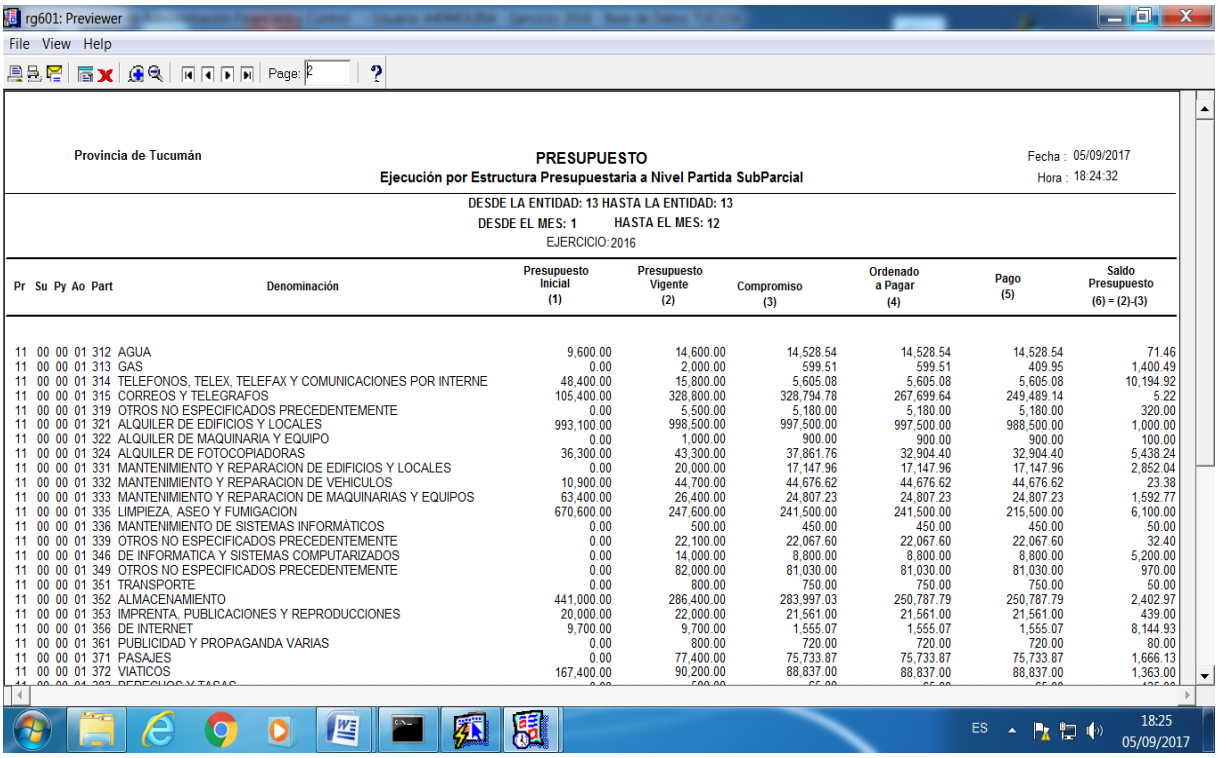

rg601: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

PRESUPUESTO

Ejecución por Estructura Presupuestaria a Nivel Partida SubParcial

Fecha : 05/09/2017
Hora : 18:24:32

DESDE LA ENTIDAD: 13 HASTA LA ENTIDAD: 13
DESDE EL MES: 1 HASTA EL MES: 12
EJERCICIO: 2016

Pr	Su	Py	Ao	Part	Denominación	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Vigente (2)	Compromiso (3)	Ordenado a Pagar (4)	Pago (5)	Saldo Presupuesto (6) = (2)-(3)
11	00	00	01	312	AGUA	9,600.00	14,600.00	14,528.54	14,528.54	14,528.54	71.46
11	00	00	01	313	GAS	0.00	2,000.00	599.51	599.51	409.95	1,400.49
11	00	00	01	314	TELEFONOS, TELEX, TELEFAX Y COMUNICACIONES POR INTERNE	48,400.00	15,800.00	5,605.08	5,605.08	5,605.08	10,194.92
11	00	00	01	315	CORREOS Y TELEGRAFOS	105,400.00	328,800.00	328,794.78	267,699.64	249,489.14	5.22
11	00	00	01	319	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	0.00	5,500.00	5,180.00	5,180.00	5,180.00	320.00
11	00	00	01	321	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	993,100.00	998,500.00	997,500.00	997,500.00	988,500.00	1,000.00
11	00	00	01	322	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	1,000.00	900.00	900.00	900.00	100.00
11	00	00	01	324	ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS	36,300.00	43,300.00	37,861.76	32,904.40	32,904.40	5,438.24
11	00	00	01	331	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	20,000.00	17,147.96	17,147.96	17,147.96	2,852.04
11	00	00	01	332	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	10,900.00	44,700.00	44,676.62	44,676.62	44,676.62	23.38
11	00	00	01	333	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	63,400.00	26,400.00	24,807.23	24,807.23	24,807.23	1,592.77
11	00	00	01	335	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	670,600.00	247,600.00	241,500.00	241,500.00	215,500.00	6,100.00
11	00	00	01	336	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	0.00	500.00	450.00	450.00	450.00	50.00
11	00	00	01	339	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	0.00	22,100.00	22,067.60	22,067.60	22,067.60	32.40
11	00	00	01	346	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	0.00	14,000.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	5,200.00
11	00	00	01	349	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	0.00	82,000.00	81,030.00	81,030.00	81,030.00	970.00
11	00	00	01	351	TRANSPORTE	0.00	800.00	750.00	750.00	750.00	50.00
11	00	00	01	352	ALMACENAMIENTO	441,000.00	286,400.00	283,997.03	250,787.79	250,787.79	2,402.97
11	00	00	01	353	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	20,000.00	22,000.00	21,561.00	21,561.00	21,561.00	439.00
11	00	00	01	356	DE INTERNET	9,700.00	9,700.00	1,555.07	1,555.07	1,555.07	8,144.93
11	00	00	01	361	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA VARIAS	0.00	800.00	720.00	720.00	720.00	80.00
11	00	00	01	371	PASAJES	0.00	77,400.00	75,733.87	75,733.87	75,733.87	1,666.13
11	00	00	01	372	VIATICOS	167,400.00	90,200.00	88,837.00	88,837.00	88,837.00	1,363.00

ES 18:25 05/09/2017

b) Solicitar a la Dirección General de Presupuesto informe, respecto a los recursos con afectación específica (Cuentas Especiales), si estos cuentan con control de recaudación en el SAFYC. Asimismo se debe constatar las cuentas bancarias relacionadas con estos recursos, ingresando en el sistema en la solapa Clasificadores - Reportes de Clasificadores – Cuentas Corrientes y Recursos por Rubro.

Rcurec: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

Fecha : 05/09/2017
Hora : 18:30:04

CLASIFICADORES

Cuentas Corrientes y Recursos por Rubro

EJERCICIO: 2016

CTA.CTE.	DENOMINACION	CLASE CUENTA	DOMINIO	RECURSO	DENOMINACION	FIG.	Por Clasif.
18	SAF ME DIR. ADM. MINISTERIO DE ECONOMIA						
1.1.13664	CTA. PTE. PROAS FONDOS NACIONALES	P PUENTE	T TESORERIA	22547	PROAS	N	N
1.1.13664	CTA. PTE. PROAS FONDOS NACIONALES	P PUENTE	T TESORERIA	34635	REMANENTE REC 22547	N	N
1.1.136644	S.G.P. PROAS FONDOS NACIONALES	R REAL	T TESORERIA	34635	REMANENTE REC 22547	N	N
1.1.136644	S.G.P. PROAS FONDOS NACIONALES	R REAL	T TESORERIA	17549	PROAS	N	N
1.1.136644	S.G.P. PROAS FONDOS NACIONALES	R REAL	T TESORERIA	22547	PROAS	N	N
1.1.18229	CTA.PTE. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI	P PUENTE	T TESORERIA	34684	REMANENTE REC 17597	N	N
1.1.18229	CTA.PTE. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI	P PUENTE	T TESORERIA	22571	FONDOS - DAMI	N	N
1.1.18229	CTA.PTE. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI	P PUENTE	T TESORERIA	17597	FONDOS - DAMI	N	N
1.1.18229	CTA.PTE. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI	P PUENTE	T TESORERIA	22226	DE GOBIERNOS MUNICIPALES - DAMI	N	N
1.1.182295	S.G.P. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI 2499	R REAL	T TESORERIA	22571	FONDOS - DAMI	N	N
1.1.182295	S.G.P. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI 2499	R REAL	T TESORERIA	22226	DE GOBIERNOS MUNICIPALES - DAMI	N	N
1.1.182295	S.G.P. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI 2499	R REAL	T TESORERIA	17597	FONDOS - DAMI	N	N
1.1.182295	S.G.P. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI 2499	R REAL	T TESORERIA	34684	REMANENTE REC 17597	N	N
1.1.274514	S.G.P. PROYECTOS DE ENERGIAS RENOVABLES EN MERCADOS RURALES II (PERMER II)	R REAL	T TESORERIA	22613	PERMER II	N	N
1.1.60204	CTA.PTE PROGRAMA SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES (PSBM)-PRESTAMO BIRF	P PUENTE	T TESORERIA	34613	REMANENTE REC 33257	N	N

ES 18:30 05/09/2017

c) Controlar que los actos administrativos de modificaciones presupuestarias que se dispongan en el presupuesto vigente se ajusten a la normativa legal (Ley Complementaria de Presupuesto y sus modificatorias, Decretos, Ley de Cuentas Especiales, etc.) y que éstos instrumentos legales estén correctamente contabilizados en el sistema presupuestario correspondiente y autorizados por los funcionarios habilitados a esos fines (ver SAFYC solapa Presupuesto – Modificaciones Presupuestarias – Reportes de Modificaciones Presupuestarias). Cabe aclarar que las modificaciones presupuestarias deben ser registradas, en el sistema, una vez dictados los actos administrativos que respalden las mismas - articulo 16 inc. j de la LAF Y SU Decreto Reglamentario - con la correspondiente intervención de la Delegación Fiscal destacada.

Rmp02: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

PRESUPUESTO
Detalle de las Modificaciones Presupuestarias

TRSP TRSI ADIC DISM NOR

Desde el : **01/01/2016** Hasta el : **31/12/2016**

EJERCICIO : 2016

Fecha : 05/09/2017
Hora: 18:31:38

N° DE DOC.	N° DOC. ANTER.	TIPO MOD	CLA MOD	R	T	COD FTE.	ORG. FIN.	FECHA DECRETO	DOC. RESPALDO	EXPEDIENTE	CREDITO	MONTO RECURSO	J / E	PR	SP	PY	A-O	PART	RECURSO	MONTO
JUR / ENT: 04			**SAF GSGG DIR A Y D SEC E GESTION PUB Y PLANEA**								**10,000.00**	**0.00**								**0.**
00370	00370	TRSP	NOR	N	P	00010	000	02/03/2016	6 RES DGP	13 37316	10,000.00	0.00	04	11	00	00	01	111	00000	-10,000.
													04	11	00	00	01	161	00000	10,000.
JUR / ENT: 04			**SAF GSGG DIR A Y D SEC E GESTION PUB Y PLANEA**								**47,500.00**	**0.00**								**0.**
00467	00467	TRSP	NOR	N	P	00010	000	09/03/2016	6 RES DGP	13 37316	47,500.00	0.00	04	11	00	00	01	321	00000	-47,500.
													04	11	00	00	01	315	00000	8,600.
													04	11	00	00	01	351	00000	38,900.
JUR / ENT: 04			**SAF GSGG DIR A Y D SEC E GESTION PUB Y PLANEA**								**943,063.71**	**943,063.71**								**1,886,127.**
00618	00618	ADIC	NOR	N	P	17511	000	11/03/2016	715 DCTO SH	82 13016	550,000.00	550,000.00	04	26	00	00	25	299	00000	50,000.
													04	26	00	00	25	341	00000	500,000.
													04	00	00	00	00	000	17511	550,000.
00619	00619	ADIC	NOR	N	P	34546	000	11/03/2016	717 DCTO SH	48 13116	359,063.71	359,063.71	04	20	00	00	25	372	00000	4,063.
													04	20	00	00	25	371	00000	5,000.
													04	20	00	00	25	341	00000	350,000.
													04	00	00	00	00	000	34546	359,063.

ES 18:32 05/09/2017

d) La Delegación Fiscal deberá, al inicio del ejercicio, realizar un análisis en la confección de las matrices contables de la entidad a su cargo, tanto de recursos como de gastos, es decir la relación que existe entre los códigos presupuestarios y los códigos contables, a los efectos de determinar la correcta registración de las cuentas contables en la ejecución del presupuesto. Corresponde a criterio de la Delegación Fiscal determinar la periodicidad durante el ejercicio del control de las matrices contables. Este análisis es de suma importancia desde el punto de vista del control interno del sistema financiero contable SAFYC (solapa contabilidad – reporte de Clasificadores Contables – Matriz Ingresos y Matriz Ordenado Gastos).

Rcntbmci: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

Fecha: 05/09/2017
Hora : 18:33:05

CONTABILIDAD

MATRIZ CONTABLE DE INGRESOS

EJERCICIO: 2016

CODIGO RECURSO	SECTOR	TIPO CUENTA	SUBCUENTA DEBE	DENOMINACION	SUBCUENTA HABER	DENOMINACION
11131	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5111 01	Imp a los Juegos de azar autorizados
11141	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5111 02	Beneficios eventuales
11191	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5111 03	Otros Premios y Beneficios
11231	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5111 04	Inmobiliario
11241	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5111 05	Automotores y Rodados
11251	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5111 06	Impuesto a los sellos rentas grales
11261	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5111 07	Ingresos Brutos rentas grales
11271	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5111 08	ING TRIBUT P/LA SALUD PUBLICA
11278	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5111 99	Otros Tributos Provinciales
11279	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5111 99	Otros Tributos Provinciales
11299	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5111 99	Otros Tributos Provinciales
11311	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5112 01	Coparticipacion Federal Ley 23548 Rentas Grales
11316	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5112 21	LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO
11321	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5112 01	Coparticipacion Federal Ley 23548 Rentas Grales
11322	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5112 01	Coparticipacion Federal Ley 23548 Rentas Grales
11323	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5112 01	Coparticipacion Federal Ley 23548 Rentas Grales
11331	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5112 02	Fondo Compensador de Desequilibrios fiscales
11332	P	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5112 02	Fondo Compensador de Desequilibrios fiscales
11333	A	T	1112 01	CTAS PAGADORAS Y RECAUDADORAS	5112 02	Fondo Compensador de Desequilibrios fiscales

ES 18:33 05/09/2017

Rcntbmcgo: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

Fecha: 05/09/2017
Hora : 18:34:22

CONTABILIDAD

MATRIZ CONTABLE DE LOS GASTOS ETAPA ORDENADO

EJERCICIO: 2016

CODIGO OBJETO	SEC	CLASE	PROYECTO	SUBCUENTA DEBE	DENOMINACION	SUBCUENTA HABER	DENOMINACION
111	A	C	S	1244 01	CONSTRUCCION EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PRIVADO	6121 01	Sueldos y Salarios
111	A	D	S	6121 01	Sueldos y Salarios	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR
111	A	D	N	6121 01	Sueldos y Salarios	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR
111	A	D	S	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR	2114 20	REAPROPIACION DE LA DEUDA
111	A	D	N	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR	2114 20	REAPROPIACION DE LA DEUDA
112	A	C	S	1244 01	CONSTRUCCION EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PRIVADO	6121 01	Sueldos y Salarios
112	A	D	S	6121 01	Sueldos y Salarios	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR
112	A	D	N	6121 01	Sueldos y Salarios	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR
112	A	D	S	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR	2114 20	REAPROPIACION DE LA DEUDA
112	A	D	N	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR	2114 20	REAPROPIACION DE LA DEUDA
113	A	C	S	1244 01	CONSTRUCCION EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PRIVADO	6121 01	Sueldos y Salarios
113	A	D	S	6121 01	Sueldos y Salarios	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR
113	A	D	N	6121 01	Sueldos y Salarios	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR
113	A	D	S	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR	2114 20	REAPROPIACION DE LA DEUDA
113	A	D	N	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR	2114 20	REAPROPIACION DE LA DEUDA
114	A	C	S	1244 01	CONSTRUCCION EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PRIVADO	6121 01	Sueldos y Salarios
114	A	D	S	6121 01	Sueldos y Salarios	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR
114	A	D	N	6121 01	Sueldos y Salarios	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR
114	A	D	S	2121 01	SUELDOS Y SALARIOS A PAGAR	2114 20	REAPROPIACION DE LA DEUDA

ES 18:34 05/09/2017

e) Controlar que las órdenes de pago no canceladas en el ejercicio anterior fueron migradas en el ejercicio presente. Para ello se debe verificar en el SAFYC las órdenes de pago no canceladas al cierre del ejercicio anterior, solapa Tesoreria – Reportes – Detalle de la Deuda; y comparar con las órdenes de pago migradas en el presente ejercicio solapa Gastos – Administración de gastos de Ejercicios anteriores – Detalle de Comprobantes de ejercicios anteriores.

rcgext01: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
Detalle de Comprobante de Gastos de Ejercicios Anteriores

Fecha : 05/09/2017
Hora : 18:36:31

SECTOR: Todos - DESDE LA ENTIDAD: 7 HASTA LA ENTIDAD: 7
DESDE EL: 01/01/2016 HASTA EL: 31/12/2016
CLASE: REG: Todos MODIF: Todos GTO: Todos ESTADO: Aprob.: Todos - Revert.: Todos - Pagados Total: Todos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Todas ORGANISMO FINANCIADOR: Todos PARTIDA: Todos BENEFICIARIO: Todos TIPO: Todos
EJERCICIO: 2016

Nro. Entr.	Nro. Orig.	Fte. Fin.	Org. Fin.	Nro. Expediente	MONTO LIQUIDO	MONTO DEDUCCIONES	MONTO TOTAL	CLASE REG	MOD	GTO	Estado A	R	Pag.Tot. Liq.	Ret.	MONTO PAGADO	SALDO A PAGAR	Código Cta.Cte.	Nro. Prest.	Descripción
7	SAF GSGG DIR.A Y D SEC.E.COMUNICACION PUBLICA				838,487.95	128,158.42	966,646.37								965,746.37	900.00			
07/01/2016					36,139.92	79,109.63	115,249.55								115,249.55	0.00			
315	315	10	0	000399120 15	766.02	0.00	766.02	CYO	NOR	OGA	S	N	S	N	766.02	0.00	1.1.970918		C.N° 10073541/0 - R.N° 484/1 - TELECOM - F.N° 11156997
339	339	10	0	00039212 15	150.00	0.00	150.00	CYO	NOR	OGA	S	N	S	N	150.00	0.00	1.1.970918		C.N° 20097431/6 - R.N° 472/1 - REINTEGRO - F.N° 33410398 - L
577	577	10	0	000403120 15	35,223.90	79,109.63	114,333.53	CYO	NOR	REM	S	N	S	S	114,333.53	0.00	1.1.970918		R.N° 479/1 - SRE - DIC/2015
08/01/2016					29,656.14	1,398.43	31,054.57								31,054.57	0.00			
991	991	10	0	000317120 15	1,589.84	76.66	1,666.50	ORD	NOR	OGA	S	N	S	S	1,666.50	0.00	1.1.970918		C.N° 132097/2 - R.N° 457/1 - SW DIGITAL - F.N° 91
993	993	10	0	000385120 15	2,092.19	100.88	2,193.07	ORD	NOR	OGA	S	N	S	S	2,193.07	0.00	1.1.970918		C.N° 74710/3 - R.N° 462/1 - PAPELERA ROSSINI - F.N° 2977
1049	1049	10	0	000334120 15	18,633.09	866.91	19,500.00	ORD	NOR	OGA	S	N	S	S	19,500.00	0.00	1.1.970918		C.N° 10074456/2 - R-N° 458/1 - SIMON ZEITUNE - F.N° 204
1051	1051	10	0	000372120 15	2,194.20	105.80	2,300.00	ORD	NOR	OGA	S	N	S	S	2,300.00	0.00	1.1.970918		C.N° 748298 - R.N° 451/1 - J.PIQUE - F.N° 8000
1052	1052	10	0	000371120 15	2,847.68	137.32	2,985.00	ORD	NOR	OGA	S	N	S	S	2,985.00	0.00	1.1.970918		C.N° 748670 - R.N° 450/1 - MEGA REFRIG. - F.N° 1224
1054	1054	10	0	000373120 15	1,159.11	55.89	1,215.00	ORD	NOR	OGA	S	N	S	S	1,215.00	0.00	1.1.970918		C.N° 132097/2 - R.N° 452/1 - SW DIGITAL - F.N° 86
1056	1056	10	0	000384120 15	1,140.03	54.97	1,195.00	ORD	NOR	OGA	S	N	S	S	1,195.00	0.00	1.1.970918		C.N° 73587/8 - R.N°461/1 - TECNOLGIC SRL - F.N°

ES 18:36 05/09/2017

f) Realizar mensualmente el control de la Cuota Financiera determinada por el Decreto de la puesta a disposición de los créditos presupuestarios. A los efectos se debe ingresar al SAFYC solapa Programación – Reportes - Detalle de programación Financiera.

Rpf05: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

PROGRAMACION Y CONTROL FINANCIERO
Detalle de la Programación Financiera

Fecha : 05/09/2017
Hora: 18:38:26

Jur / Ent: 19 - SAF ME DEP.SERV. ADM. FIN.DIR.GRAL. DE RENTAS - Con detalle mensual de ordenado
EJERCICIO: 2016

(En Pesos)

NRO. CUOTA	FUENTE	GRUPO DE CONTROL	NRO. PROG.	OBSERVACION	CUOTA COMPROMISO	TOTAL CUOTA ORDENADO A PAGAR	VIGENTE	VALIDA	APROB.
19	SAF ME DEP.SERV. ADM. FIN.DIR.GRAL. DE RENTAS								
01/ 04	10	2 BIENES Y SERV NO PERS	83	PROGRAMACION AUTOMATICA CUOTA 1	11,934,300.00	11,934,300.00	N	S	S
					Mes: 01	3,978,100.00			
					Mes: 02	3,978,100.00			
					Mes: 03	3,978,100.00			
01/ 04	10	2 BIENES Y SERV NO PERS	1171	REPROG CUOTA 1	2,252,566.90	2,176,709.96	S	N	S
					Mes: 01	755,152.81			
					Mes: 02	643,129.75			
					Mes: 03	778,427.40			
01/ 04	10	2 BIENES Y SERV NO PERS	340	REPROG CUOTA 01	12,567,300.00	12,567,300.00	N	S	S
					Mes: 01	755,152.81			
					Mes: 02	647,729.75			
					Mes: 03	11,164,417.44			
02/ 04	10	2 BIENES Y SERV NO PERS	2600	REPROG CUOTA 2	21,453,425.94	19,972,081.64	S	N	S
					Mes: 04	2,031,298.93			
					Mes: 05	753,381.53			
					Mes: 06	17,187,401.18			

ES 18:38 05/09/2017

g) Intervenir, a los efectos del Control Preventivo, los actos administrativos conforme lo establece el artículo 127 de la Ley de Administración Financiera. Para ello se

deberá analizar la documentación respaldatoria y/o antecedentes que dieron origen a dichos actos. Respecto a los instrumentos legales de adjudicaciones de licitaciones públicas y/o Licitaciones privadas de bienes y servicios se deberá tener en cuenta la Circular 01 del 22/02/2010 de la Contaduría Fiscal General del Tribunal de Cuentas. Asimismo se debe verificar en el Acto Administrativo Fuente de Financiamiento e imputación presupuestaria del gasto. Desde los aspectos del sistema administrativo vigente SAFYC se deberá: 1) constatar la existencia del beneficiario en la base de datos y su respectiva cuenta bancaria vigente (solapa Clasificadores – Beneficiarios – Consulta de cuentas de Beneficiarios), 2) para el caso que la fuente de financiamiento provenga de un recurso con afectación especifica, se deberá constatar si el mismo tiene control de recaudación (ver punto b), a los efectos de que la Delegación Fiscal actuante cuente con información para la verificación de la ejecución del recurso previo a la autorización del gasto. En caso de que no se cuente con control de recaudación se deberá verificar la ejecución presupuestaria correspondiente del recurso, analizando asimismo la cuenta bancaria correspondiente al mismo (solapa Gastos - Reportes de Ejecución – Ejecución de Recursos con Afectación Específica). 3) Constatar si la partida con la que se atenderá el gasto cuenta con saldo presupuestario (solapa Gastos - Reportes de Ejecución – Ejecución por Estructura Presupuestaria). En el aspecto financiero se debe verificar la cuenta bancaria a utilizar para la aplicación del respectivo gasto, su saldo bancario (solapa Tesorería – Reportes – Libro Bancos Detallado y/o Estado de cuentas) y la relación de la misma con la cuenta bancaria del recurso correspondiente (solapa Clasificadores – Reportes de Clasificadores – Cuentas Corrientes y Recursos por Rubro).

Rcs01: Previewer

File View Help

Page: 52

Provincia de Tucumán

Fecha : 05/09/2017
Hora : 18:40:52

CLASIFICADORES
Beneficiarios - Datos Bancarios

Tipo Cuit, Tipo Benef. y Tipo Persona sin parámetros

EJERCICIO 2016

N° de Identificación	T C	APELLIDO Y NOMBRES Y/O RAZON SOCIAL	T Emb	T P	T B	C.B.U.	BANCO	TIPO	/N° DE CUENTA
20-11463729-8	C	BONO ATILIO OSCAR		M	2	----			
20-11466106-7	C	COMAN RAMON ANTONIO		M	3	----			
20-11475185-6	C	ABRAHAM RUBEN ELIAS	N	M	3	060-0000-4-3000001691829-7	1 BANCO TUCUMAN	CTA.CTE.	1691829
20-11475215-1	C	HERRERA RUBEN ALBERTO		M	2	----			
20-11475288-7	C	AGUERO ALDO ANTONIO		M	2	----			
20-11475372-7	C	GHIDARA, MARIANO VICENTE		M	6	----			
20-11475383-2	C	BLANCHE EDUARDO GUILLERMO		M	2	----			
20-11475807-9	C	HAGA ADOLFO AMERICO		M	2	----			
20-11475889-3	C	ASSAN CARLOS ISA		M	1	----			
20-11475901-6	C	CARRIZO PEDRO RAUL		M	2	----			
20-11476099-5	C	MAN, DANIEL EDUARDO		M	2	----			
20-11476196-7	C	NEME JOSE ALBERTO		M	2	----			
20-11476410-9	C	DE LA VEGA HUGO JUAN	N	M	3	060-0000-4-1100100746889-1	1 BANCO TUCUMAN	CTA.CTE.	100746889
20-11476469-9	C	CONCHA LOZANO JUAN ALEJANDRO ADUARDO		M	2	----			
20-11476684-5	C	NAHAS, NESTOR EDGARDO		M	2	----			
20-11476741-8	C	FERRER, HORACIO FRANCISCO	N	M	2	060-0000-4-1100100736888-7	1 BANCO TUCUMAN	CTA.CTE.	100736888
20-11476816-3	C	NIKLISON JORGE MARIANO	N	M	2	060-0000-4-1100100748106-9	1 BANCO TUCUMAN	CTA.CTE.	100748106
20-11485748-4	C	GEORGIEFF MARIO CARLOS	N	M	2	060-0000-4-3000000855112-9	1 BANCO TUCUMAN	CTA.CTE.	855112
20-11531192-2	C	GIANINNI, REYNALDO RAMON	N	M	2	060-0000-4-1100100740959-1	1 BANCO TUCUMAN	CTA.CTE.	100740959
20-11547573-9	C	DIAMANTE PEDRO ANGEL		M	2	----			

ES 18:42 05/09/2017

Rg610: Previewer

File View Help

Page: 1

Provincia de Tucumán

PRESUPUESTO
Ejecución de Recursos con Afectación Específica

Fecha : 05/09/2017
Hora : 18:45:42

ENTIDAD: 25
Recurso desde: 0 Recurso hasta: 99999 - Incluye Figurativos
Desde el mes: 1 Hasta el mes: 9
EJERCICIO: 2016

Código de Recurso	Org. Fin.	Denominación	Recaudado	Ordenado	Anticipos	Fondos Fijos	Saldo
25		**SAF MSP DIR.ADM.D.MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA**	**121,704,895.19**	**106,338,385.81**	**14,735.00**	**65,682.00**	**15,286,092.38**
17532	0	PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	103,362,752.79	89,523,484.43	14,735.00	65,682.00	13,758,851.36
17617	0	CÁPITA COMPLEMENTARIA PNC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22517	0	PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22592	0	CAPITA COMPLEMENTARIA PNC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
34561	0	REMANENTE REC 17532	7,444,792.40	6,921,199.38	0.00	0.00	523,593.02
34562	0	REMANENTE REC 22517	200,000.00	16,080.00	0.00	0.00	183,920.00
34681	0	REMANENTE REC 17617	135,000.00	135,000.00	0.00	0.00	0.00
34682	0	REMANENTE REC 22592	10,562,350.00	9,742,622.00	0.00	0.00	819,728.00
		TOTAL GENERAL:	**121,704,895.19**	**106,338,385.81**	**14,735.00**	**65,682.00**	**15,286,092.38**

ES 18:45 05/09/2017

rg601: Previewer

File View Help

Page: 2

Provincia de Tucumán

PRESUPUESTO

Ejecución por Estructura Presupuestaria a Nivel Partida SubParcial

Fecha : 05/09/2017
Hora : 18:24:32

DESDE LA ENTIDAD: 13 HASTA LA ENTIDAD: 13
DESDE EL MES: 1 HASTA EL MES: 12
EJERCICIO:2016

Pr	Su	Py	Ao	Part	Denominación	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Vigente (2)	Compromiso (3)	Ordenado a Pagar (4)	Pago (5)	Saldo Presupuesto (6) = (2)-(3)
11	00	00	01	312	AGUA	9,600.00	14,600.00	14,528.54	14,528.54	14,528.54	71.46
11	00	00	01	313	GAS	0.00	2,000.00	599.51	599.51	409.95	1,400.49
11	00	00	01	314	TELEFONOS, TELEX, TELEFAX Y COMUNICACIONES POR INTERNE	48,400.00	15,800.00	5,605.08	5,605.08	5,605.08	10,194.92
11	00	00	01	315	CORREOS Y TELEGRAFOS	105,400.00	328,800.00	328,794.78	267,699.64	249,489.14	5.22
11	00	00	01	319	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	0.00	5,500.00	5,180.00	5,180.00	5,180.00	320.00
11	00	00	01	321	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	993,100.00	998,500.00	997,500.00	997,500.00	988,500.00	1,000.00
11	00	00	01	322	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	1,000.00	900.00	900.00	900.00	100.00
11	00	00	01	324	ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS	36,300.00	43,300.00	37,861.76	32,904.40	32,904.40	5,438.24
11	00	00	01	331	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	20,000.00	17,147.96	17,147.96	17,147.96	2,852.04
11	00	00	01	332	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	10,900.00	44,700.00	44,676.62	44,676.62	44,676.62	23.38
11	00	00	01	333	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	63,400.00	26,400.00	24,807.23	24,807.23	24,807.23	1,592.77
11	00	00	01	335	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	670,600.00	247,600.00	241,500.00	241,500.00	215,500.00	6,100.00
11	00	00	01	336	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	0.00	500.00	450.00	450.00	450.00	50.00
11	00	00	01	339	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	0.00	22,100.00	22,067.60	22,067.60	22,067.60	32.40
11	00	00	01	346	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	0.00	14,000.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	5,200.00
11	00	00	01	349	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	0.00	82,000.00	81,030.00	81,030.00	81,030.00	970.00
11	00	00	01	351	TRANSPORTE	0.00	800.00	750.00	750.00	750.00	50.00
11	00	00	01	352	ALMACENAMIENTO	441,000.00	286,400.00	283,997.03	250,787.79	250,787.79	2,402.97
11	00	00	01	353	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	20,000.00	22,000.00	21,561.00	21,561.00	21,561.00	439.00
11	00	00	01	356	DE INTERNET	9,700.00	9,700.00	1,555.07	1,555.07	1,555.07	8,144.93
11	00	00	01	361	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA VARIAS	0.00	800.00	720.00	720.00	720.00	80.00
11	00	00	01	371	PASAJES	0.00	77,400.00	75,733.87	75,733.87	75,733.87	1,666.13
11	00	00	01	372	VIATICOS	167,400.00	90,200.00	88,837.00	88,837.00	88,837.00	1,363.00

ES 18:25 05/09/2017

restcta: Previewer

File View Help

Page: 1

Provincia de Tucumán

TESORERIA

Estado de Cuentas

Fecha : 05/09/2017
Hora : 18:49:33

BANCO: TODOS - TIPO CTA: TODAS - MEDIO DE PAGO: TODOS - ESTADO CTA: ABIERTO - VINC. CTA: TODOS
ENTIDAD: SAF MED SEC E. GEST A.MINISTERIO DE EDUCACION - SECTOR: TODOS - TESORERIA: TODAS - CLASE MOV CTA: TODAS
TIPO BONO: TODOS - No incluye Ctas. de Fondos Fijos - CLASE DE CUENTA: Real
DESDE: 01/01/2016 HASTA: 31/12/2016

Cod. Banco	Cod. Safyc	Clas Cta	Cta Fdo	Per	Descripción	Entidad	Sector	Saldo Inicial	Ingresos	Egresos	Saldo Final
BANCO:		1			BANCO TUCUMAN			506,280,657.19	8,832,646,031.99	9,295,014,518.15	43,912,171.03
TIPO DE CUENTA:		1			CUENTA CORRIENTE			506,280,657.19	8,832,646,031.99	9,295,014,518.15	43,912,171.03
MEDIO DE PAGO		1			PESOS			506,280,657.19	8,832,646,031.99	9,295,014,518.15	43,912,171.03
)000001129821	01-1-112982	R	N		S.G.P. PROGRAMA MINERA ALUMBRERA	36 MEDDA	O ORGANISMOS CE CENTRALIZADOS N	710,564.17	412,744.00	295,836.32	827,471.85
)000001166932	01-1-116693	R	N		PROGRAMA MINERA ALUMBRERA	36 MEDDA	O ORGANISMOS CE CENTRALIZADOS N	28,575.14	295,836.32	324,411.46	0.00
)000001274866	01-1-127486	R	N		S.G.P. PROGRAMA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL - FONDOS CONADIS	36 MEDDA	O ORGANISMOS CE CENTRALIZADOS N	59,100.00	0.00	0.00	59,100.00
)000001295410	01-1-129541	R	N		S.G.P. PROGRAMA INET - FONDO LEY N° 26058	36 MEDDA	O ORGANISMOS CE CENTRALIZADOS N	22,288,596.63	36,503,786.70	49,040,199.45	9,752,183.88
)000001318777	01-1-131877	R	N		S.G.P. PACTO FEDERAL EDUCATIVO	36 MEDDA	O ORGANISMOS CE CENTRALIZADOS N	13,611,129.11	89,677,887.71	101,532,333.24	1,756,683.58
)000001318784	01-1-131878	R	N		MINISTERIO DE EDUCACION INET - LEY 260548	36 MEDDA	O ORGANISMOS CE CENTRALIZADOS N	0.00	0.00	0.00	0.00

ES 18:49 05/09/2017

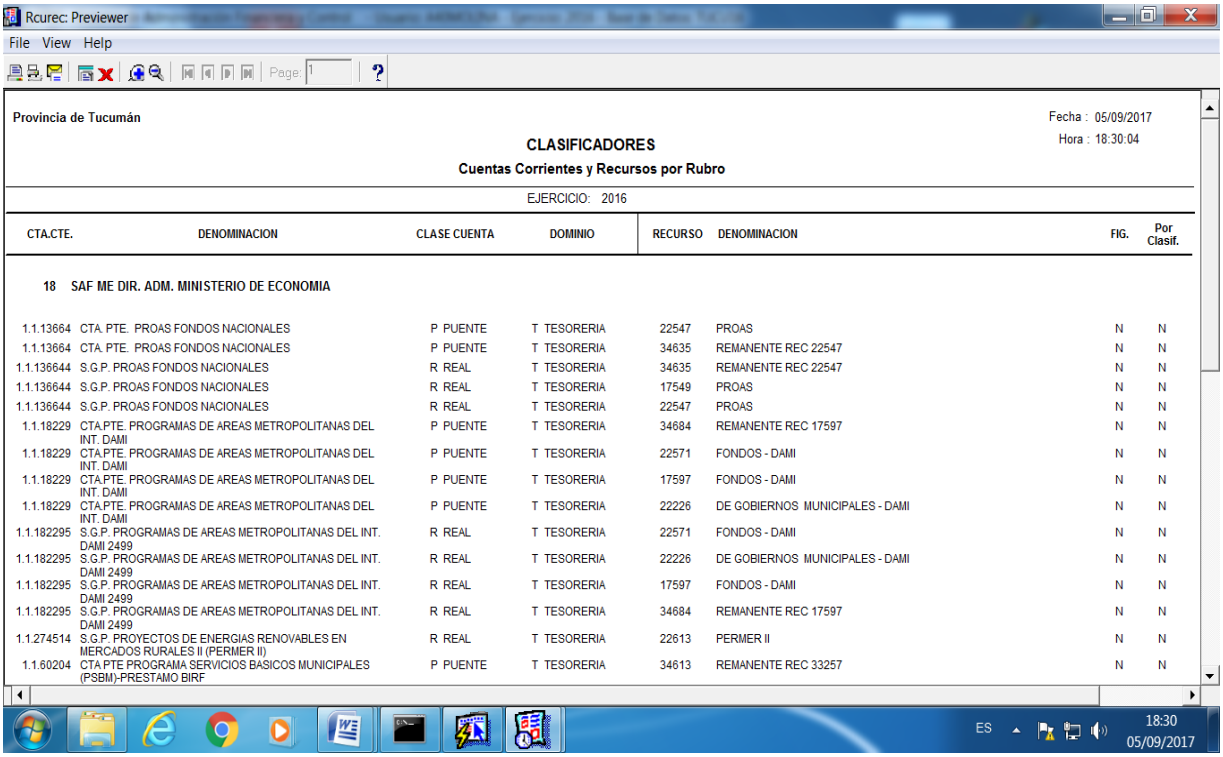

Rcurec: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

Fecha : 05/09/2017
Hora : 18:30:04

CLASIFICADORES

Cuentas Corrientes y Recursos por Rubro

EJERCICIO: 2016

CTA.CTE.	DENOMINACION	CLASE CUENTA	DOMINIO	RECURSO	DENOMINACION	FIG.	Por Clasif.
18	SAF ME DIR. ADM. MINISTERIO DE ECONOMIA						
1.1.13664	CTA. PTE. PROAS FONDOS NACIONALES	P PUENTE	T TESORERIA	22547	PROAS	N	N
1.1.13664	CTA. PTE. PROAS FONDOS NACIONALES	P PUENTE	T TESORERIA	34635	REMANENTE REC 22547	N	N
1.1.136644	S.G.P. PROAS FONDOS NACIONALES	R REAL	T TESORERIA	34635	REMANENTE REC 22547	N	N
1.1.136644	S.G.P. PROAS FONDOS NACIONALES	R REAL	T TESORERIA	17549	PROAS	N	N
1.1.136644	S.G.P. PROAS FONDOS NACIONALES	R REAL	T TESORERIA	22547	PROAS	N	N
1.1.18229	CTA.PTE. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI	P PUENTE	T TESORERIA	34684	REMANENTE REC 17597	N	N
1.1.18229	CTA.PTE. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI	P PUENTE	T TESORERIA	22571	FONDOS - DAMI	N	N
1.1.18229	CTA.PTE. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI	P PUENTE	T TESORERIA	17597	FONDOS - DAMI	N	N
1.1.18229	CTA.PTE. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI	P PUENTE	T TESORERIA	22226	DE GOBIERNOS MUNICIPALES - DAMI	N	N
1.1.182295	S.G.P. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI 2499	R REAL	T TESORERIA	22571	FONDOS - DAMI	N	N
1.1.182295	S.G.P. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI 2499	R REAL	T TESORERIA	22226	DE GOBIERNOS MUNICIPALES - DAMI	N	N
1.1.182295	S.G.P. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI 2499	R REAL	T TESORERIA	17597	FONDOS - DAMI	N	N
1.1.182295	S.G.P. PROGRAMAS DE AREAS METROPOLITANAS DEL INT. DAMI 2499	R REAL	T TESORERIA	34684	REMANENTE REC 17597	N	N
1.1.274514	S.G.P. PROYECTOS DE ENERGIAS RENOVABLES EN MERCADOS RURALES II (PERMER II)	R REAL	T TESORERIA	22613	PERMER II	N	N
1.1.60204	CTA PTE PROGRAMA SERVICIOS BASICOS MUNICIPALES (PSBM)-PRESTAMO BIRF	P PUENTE	T TESORERIA	34613	REMANENTE REC 33257	N	N

h) En la intervención de Delegación Fiscal de la Orden de Pago correspondiente se debe realizar lo siguiente: 1) constatar se adjunte a las actuaciones el Comprobante de Compromiso emitido por el sistema SAFYC, verificando el registro del mimo (solapa Gastos – Reportes de Ejecución – Detalle de Comprobantes de Gastos c/estructura presupuestaria, con los filtros de información correspondientes) 2) Verificar documentación respaldatoria (facturas, remitos, etc. Conformadas por el Servicio Administrativo, y su validación en la AFIP) de acuerdo a resolución 4/08 de la Contaduría General de la Provincia. 3) Se debe verificar en la Orden de Pago la imputación presupuestaria conforme su registro en el SAFYC (idem solapa anterior), así como la Cuenta bancaria correspondiente con la que se atenderá el gasto.

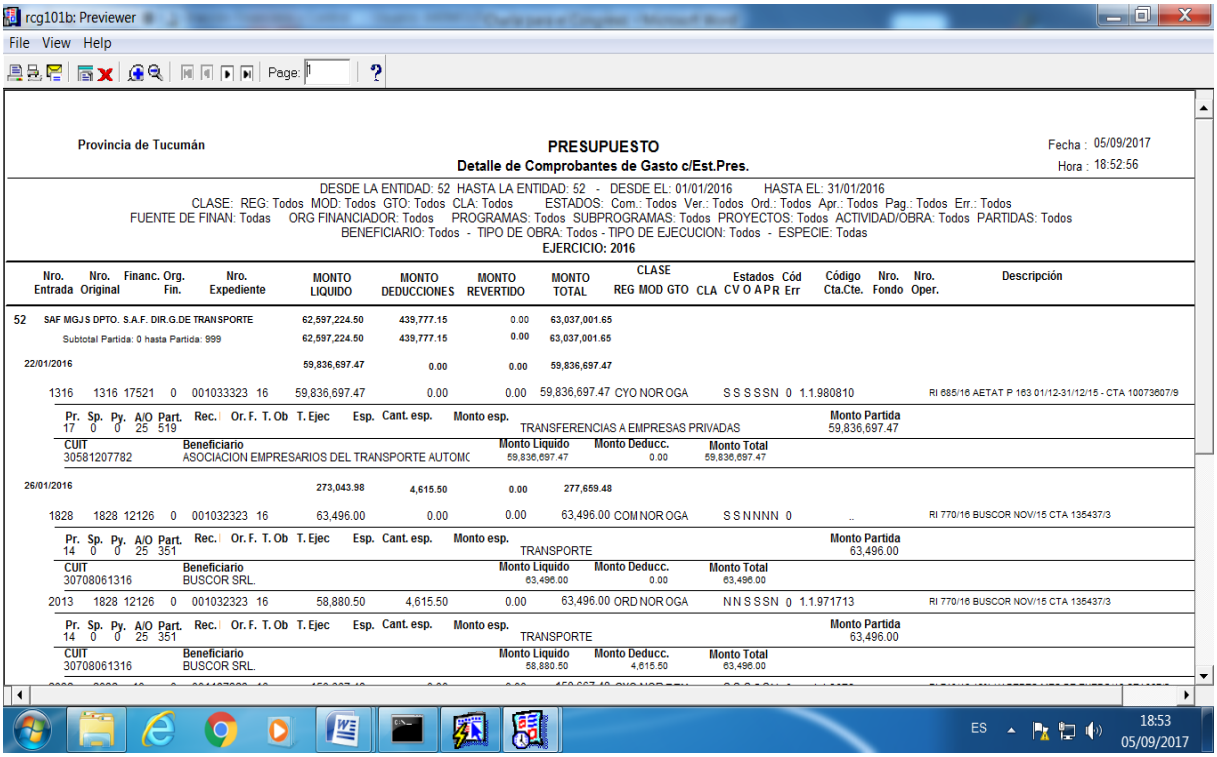

rcg101b: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

PRESUPUESTO

Detalle de Comprobantes de Gasto c/Est.Pres.

Fecha : 05/09/2017
Hora : 18:52:56

DESDE LA ENTIDAD: 52 HASTA LA ENTIDAD: 52 - DESDE EL: 01/01/2016 HASTA EL: 31/01/2016
CLASE: REG: Todos MOD: Todos GTO: Todos CLA: Todos ESTADOS: Com.: Todos Ver.: Todos Ord.: Todos Apr.: Todos Pag.: Todos Err.: Todos
FUENTE DE FINAN: Todas ORG FINANCIADOR: Todos PROGRAMAS: Todos SUBPROGRAMAS: Todos PROYECTOS: Todos ACTIVIDAD/OBRA: Todos PARTIDAS: Todos
BENEFICIARIO: Todos - TIPO DE OBRA: Todos - TIPO DE EJECUCION: Todos - ESPECIE: Todas
EJERCICIO: 2016

Nro. Entrada	Nro. Original	Financ.	Org. Fin.	Nro. Expediente	MONTO LIQUIDO	MONTO DEDUCCIONES	MONTO REVERTIDO	MONTO TOTAL	CLASE REG MOD GTO CLA	Estados CV O APR	Cód Err	Código Cta.Cte.	Nro. Fondo	Nro. Oper.	Descripción
52	SAF MGJS DPTO. S.A.F. DIR.G.DE TRANSPORTE				62,597,224.50	439,777.15	0.00	63,037,001.65							
	Subtotal Partida: 0 hasta Partida: 999				62,597,224.50	439,777.15	0.00	63,037,001.65							
22/01/2016					59,836,697.47	0.00	0.00	59,836,697.47							
1316	1316	17521	0	001033323 16	59,836,697.47	0.00	0.00	59,836,697.47	CYO NOR OGA	S S S S S N	0	1.1.980810			RI 685/16 AETAT P 163 01/12-31/12/15 - CTA 10073607/9
Pr. 17	Sp. 0	Py. 0	A/O 25	Part. 519	Rec.	Or. F. T. Ob	T. Ejec	Esp.	Cant. esp.	Monto esp.	TRANSFERENCIAS A EMPRESAS PRIVADAS			Monto Partida 59,836,697.47	
CUIT 30581207782				Beneficiario ASOCIACION EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE AUTOMC				Monto Liquido 59,836,697.47		Monto Deducc. 0.00		Monto Total 59,836,697.47			
26/01/2016					273,043.98	4,615.50	0.00	277,659.48							
1828	1828	12126	0	001032323 16	63,496.00	0.00	0.00	63,496.00	COM NOR OGA	S S N N N N	0	..			RI 770/16 BUSCOR NOV/15 CTA 135437/3
Pr. 14	Sp. 0	Py. 0	A/O 25	Part. 351	Rec.	Or. F. T. Ob	T. Ejec	Esp.	Cant. esp.	Monto esp.	TRANSPORTE			Monto Partida 63,496.00	
CUIT 30708061316				Beneficiario BUSCOR SRL.				Monto Liquido 63,496.00		Monto Deducc. 0.00		Monto Total 63,496.00			
2013	1828	12126	0	001032323 16	58,880.50	4,615.50	0.00	63,496.00	ORD NOR OGA	N N S S S N	0	1.1.971713			RI 770/16 BUSCOR NOV/15 CTA 135437/3
Pr. 14	Sp. 0	Py. 0	A/O 25	Part. 351	Rec.	Or. F. T. Ob	T. Ejec	Esp.	Cant. esp.	Monto esp.	TRANSPORTE			Monto Partida 63,496.00	
CUIT 30708061316				Beneficiario BUSCOR SRL.				Monto Liquido 58,880.50		Monto Deducc. 4,615.50		Monto Total 63,496.00			

i) Verificar las registraciones contables correspondientes a las distintas etapas que componen los diferentes procesos de contrataciones, constatando que las cuentas contables utilizadas en la confección de los registros sean las correctas, como así también las cifras insertas en los mismos. (solapa Contabilidad – Contabilidad General – Consultas / Todos los Comprobantes).

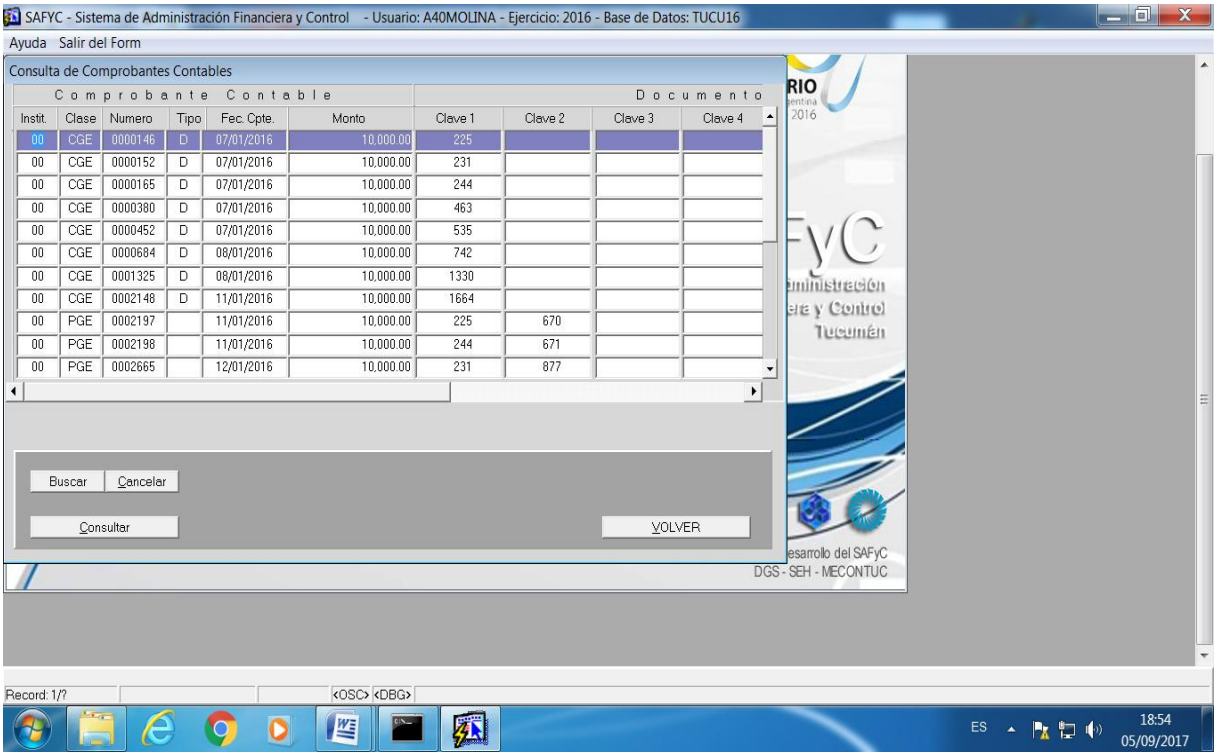

SAFYC - Sistema de Administración Financiera y Control - Usuario: A40MOLINA - Ejercicio: 2016 - Base de Datos: TUCU16

Ayuda Salir del Form

Consulta de Comprobantes Contables

Comprobante Contable						Documento			
Instit.	Clase	Numero	Tipo	Fec. Cpte.	Monto	Clave 1	Clave 2	Clave 3	Clave 4
00	CGE	0000146	D	07/01/2016	10,000.00	225			
00	CGE	0000152	D	07/01/2016	10,000.00	231			
00	CGE	0000165	D	07/01/2016	10,000.00	244			
00	CGE	0000380	D	07/01/2016	10,000.00	463			
00	CGE	0000452	D	07/01/2016	10,000.00	535			
00	CGE	0000684	D	08/01/2016	10,000.00	742			
00	CGE	0001325	D	08/01/2016	10,000.00	1330			
00	CGE	0002148	D	11/01/2016	10,000.00	1664			
00	PGE	0002197		11/01/2016	10,000.00	225	670		
00	PGE	0002198		11/01/2016	10,000.00	244	671		
00	PGE	0002665		12/01/2016	10,000.00	231	877		

Buscar Cancelar

Consultar VOLVER

DGS - SEH - MECONTUC

Record: 1/?

j) Intervenir los actos administrativos de constitución de Fondo Permanente. Para ello se debe verificar en primer lugar la rendición de cuentas recepcionada por el Departamento de Rendición de Cuentas del H.T.C. de la rendición final del ejercicio anterior, la planilla de cálculo de la apertura y/o ampliación del fondo permanente emitida por el servicio administrativo conforme lo estable el artículo 95 del Dto. Nº 1080/07, la cuenta bancaria, los responsables del Fondo Permanente, etc. Respecto a la Reposición del Fondo Permanente verificar; relación de comprobantes de gastos debidamente intervenida por el responsable, imputación presupuestaria correspondiente que dispone el acto administrativo, conciliación bancaria de la cuenta del Fondo Permanente, intervenir comprobante de reposición, etc. En el sistema SAFYC solapa Gastos – Administración de Fondos Fijos – Fondos Fijos Datos Básicos / Detalle de Movimientos de Fondos Fijos.

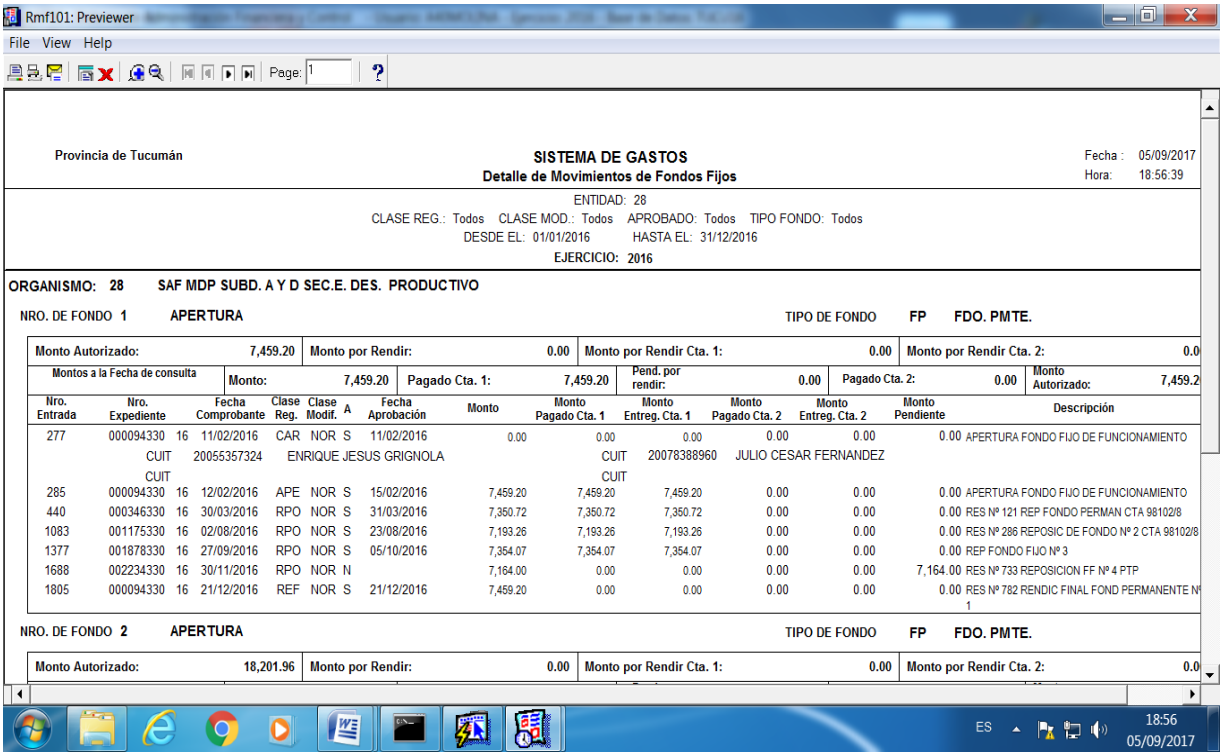

Rmf101: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

SISTEMA DE GASTOS
Detalle de Movimientos de Fondos Fijos

Fecha : 05/09/2017
Hora: 18:56:39

ENTIDAD: 28
CLASE REG.: Todos CLASE MOD.: Todos APROBADO: Todos TIPO FONDO: Todos
DESDE EL: 01/01/2016 HASTA EL: 31/12/2016
EJERCICIO: 2016

ORGANISMO: 28 SAF MDP SUBD. A Y D SEC.E. DES. PRODUCTIVO

NRO. DE FONDO 1 APERTURA TIPO DE FONDO FP FDO. PMTE.

Monto Autorizado:	7,459.20	Monto por Rendir:	0.00	Monto por Rendir Cta. 1:	0.00	Monto por Rendir Cta. 2:	0.0

Montos a la Fecha de consulta	Monto:	7,459.20	Pagado Cta. 1:	7,459.20	Pend. por rendir:	0.00	Pagado Cta. 2:	0.00	Monto Autorizado:	7,459.2

Nro. Entrada	Nro. Expediente	Fecha Comprobante	Clase Reg.	Clase Modif.	A	Fecha Aprobación	Monto	Monto Pagado Cta. 1	Monto Entreg. Cta. 1	Monto Pagado Cta. 2	Monto Entreg. Cta. 2	Monto Pendiente	Descripción
277	000094330 16	11/02/2016	CAR	NOR	S	11/02/2016	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	APERTURA FONDO FIJO DE FUNCIONAMIENTO
	CUIT 20055357324	ENRIQUE JESUS GRIGNOLA						CUIT 20078388960	JULIO CESAR FERNANDEZ				
	CUIT							CUIT					
285	000094330 16	12/02/2016	APE	NOR	S	15/02/2016	7,459.20	7,459.20	7,459.20	0.00	0.00	0.00	APERTURA FONDO FIJO DE FUNCIONAMIENTO
440	000346330 16	30/03/2016	RPO	NOR	S	31/03/2016	7,350.72	7,350.72	7,350.72	0.00	0.00	0.00	RES Nº 121 REP FONDO PERMAN CTA 98102/8
1083	001175330 16	02/08/2016	RPO	NOR	S	23/08/2016	7,193.26	7,193.26	7,193.26	0.00	0.00	0.00	RES Nº 286 REPOSIC DE FONDO Nº 2 CTA 98102/8
1377	001878330 16	27/09/2016	RPO	NOR	S	05/10/2016	7,354.07	7,354.07	7,354.07	0.00	0.00	0.00	REP FONDO FIJO Nº 3
1688	002234330 16	30/11/2016	RPO	NOR	N		7,164.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,164.00	RES Nº 733 REPOSICION FF Nº 4 PTP
1805	000094330 16	21/12/2016	REF	NOR	S	21/12/2016	7,459.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RES Nº 782 RENDIC FINAL FOND PERMANENTE N° 1

NRO. DE FONDO 2 APERTURA TIPO DE FONDO FP FDO. PMTE.

Monto Autorizado:	18,201.96	Monto por Rendir:	0.00	Monto por Rendir Cta. 1:	0.00	Monto por Rendir Cta. 2:	0.0

ES 18:56 05/09/2017

k) Control Preventivo de los actos administrativos que disponen Anticipos de Fondos conforme normativa vigente, Ley de Administración Financiera articulo 89 inciso j, Decreto 1080/07 articulo 89 inciso j punto II. Intervenir el Comprobante de Ejecución de Anticipo de Fondo y Otros Pagos Extrapresupuestarios. Verificar en el sistema SAFYC solapa Gastos – Reportes de Ejecución – Detalle de Movimientos de Anticipos.

Rman101: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

PRESUPUESTO

Detalle de Movimientos de Anticipos

Fecha: 05/09/2017
Hora: 19:03:27

DESDE LA ENTIDAD: 50 HASTA LA ENTIDAD: 50
DESDE EL: 01/01/2016 HASTA EL: 31/12/2016
TIPO ANT.: Todos ACREEDOR: Todos FINANCIAMIENTO: Todos ORG. FINANCIADOR: Todos CLASE REG.: Todos CLASE MOD.: Todos ESTADOS: Aprobado: Todos Revertido: Todos Cancelado: Todos Migrado: Todos

EJERCICIO 2016

N°ENT CG	N°ENT ANT	N°ORIG ANT	EXPEDIENTE	Fec Comp	C. Acr	Fte Fin	CUIT	BENEFICIARIO	Tip Ant	C A	M P	C REG	CLA MOD	CLA MOD	A	R	C	Cuenta Pagadora	Cuenta Devolución	MONTO TOTAL	MONTO PAGADO	MONTO REG.	MONTO DEV.	SALDO
JURISDICCION:		50	SAF OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO																	3,243,753,663.89	3,149,973,277.59	0.00	0.00	3,149,973,277.59
00108	00108	000166370	12	14/01/16	369	10	0708617888	SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M.	EJC	A	* 2C	PAG	NORS	N	N	001-1-970918	--	97,012.89	0.00	0.00	0.00	0.00
00110	00110	000222370	14	14/01/16	369	10	0708617888	SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M.	EJC	N		PAG	NORS	S	N	001-1-970918	--	271,380.37	0.00	0.00	0.00	0.00
00591	00110	000222370	14	14/01/16	369	10	0708617888	SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M.	EJC			PAG	RTO	S	N	001-1-970918	--	-271,380.37	0.00	0.00	0.00	0.00
00112	00112	000102370	14	14/01/16	369	10	0708617888	SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M.	EJC	N		PAG	NORS	S	N	001-1-970918	--	951,837.14	0.00	0.00	0.00	0.00
00593	00112	000102370	14	14/01/16	369	10	0708617888	SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M.	EJC			PAG	RTO	S	N	001-1-970918	--	-951,837.14	0.00	0.00	0.00	0.00
00113	00113	000050370	14	14/01/16	369	10	0708617888	SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M.	EJC	N		PAG	NORS	S	N	001-1-970918	--	1,072,352.08	0.00	0.00	0.00	0.00
00594	00113	000050370	14	14/01/16	369	10	0708617888	SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M.	EJC			PAG	RTO	S	N	001-1-970918	--	-1,072,352.08	0.00	0.00	0.00	0.00
00114	00114	000057374	15	14/01/16	347	10	0708617888	SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M.	EJC	A	* 2C	PAG	NORS	N	N	001-1-851394	--	25,820.87	0.00	0.00	0.00	0.00
00115	00115	000093374	14	14/01/16	371	10	0708617888	SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M.	EJC	A	* 2C	PAG	NORS	N	N	001-1-851394	--	112,146.10	0.00	0.00	0.00	0.00
00116	00116	000259370	12	14/01/16	369	10	0708617888	SOCIEDAD AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M.	EJC	A	* 2C	PAG	NORS	N	N	001-1-970918	--	38,467.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ES 19:03 05/09/2017

l) Comprobante de Pagos Extrapresupuestarios y comprobantes MIE

rmie102: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

PRESUPUESTO

Detalle de Mov. de Ingresos/Egresos por Cod. Operación

Fecha : 05/09/2017
Hora : 19:05:17

ENTIDADES: SAF ME SUBD ADM. S.E.OBRAS PUBLICAS
FECHA DESDE:01/01/2016 HASTA 31/12/2016 CONFIRMADO: % ANULADO: % CANCELADO: % MOVIMIENTO: %
COD OPERACION: TODOS LOS CODIGOS DE OPERACION Nro. Cuenta:: %
EJERCICIO: 2016

Nro. Entrada	Nro. Original	Tip. Mov.	Fecha de Imputación	I	C	C	A	Documento de Respaldo			Monto Ingresos	Monto Egresos	Monto Cancelado	Monto Saldo	Glosa
Cuenta: 1-1-43896			CTA. PTE. FONDO FEDERAL SOLIDARIO - SEC. DE EST. DE OBRAS PÚBLICAS								0.00	7,673,070.86		-7,673,070.86	
Entidad: 21			SAF ME SUBD ADM. S.E.OBRAS PÚBLICAS								0.00	7,673,070.86		-7,673,070.86	
Operación: 348			ING.P/REGULARIZ.RDOS.EJERC.ANTERIORES ORG.DESCENT.								0.00	7,673,070.86		-7,673,070.86	
5926	5926	ME	11/03/2016	S	S	N	N	REC R	1	11/03	0.00	1,873,070.86	0.00	-1,873,070.86	REC REM.
15242	15242	ME	12/05/2016	N	S	N	N	CB	0	12/05	0.00	5,800,000.00	0.00	-5,800,000.00	S/DCTO N°1402/3 SH EXPTE N°320/320-S-2016 REC REMAN
Cuenta: 1-1-67717			CTA. PTE. F.I.E.								77,891,029.50	52,591,669.02		25,299,360.48	
Entidad: 21			SAF ME SUBD ADM. S.E.OBRAS PÚBLICAS								77,891,029.50	52,591,669.02		25,299,360.48	
Operación: 267			OTROS FONDOS DE TERCEROS								77,891,029.50	0.00		77,891,029.50	
44716	44716	MI	01/11/2016	N	S	N	S	CB	0	01/11	38,892,514.75	0.00	0.00	38,892,514.75	S/DTO N°3843/3SH 22/11/2016 EXPTE N°1452/300-DA-16
50855	50855	MI	01/12/2016	N	S	N	N	DTO	3843	22/11	38,998,514.75	0.00	0.00	38,998,514.75	S/DTO N°3843/3SH 22/11/2016 EXPTE N°1452/300-DA-16
Operación: 348			ING.P/REGULARIZ.RDOS.EJERC.ANTERIORES ORG.DESCENT.								0.00	52,591,669.02		-52,591,669.02	
5474	5474	ME	15/02/2016	N	S	N	N	CB	0	15/02	0.00	36,798,180.62	0.00	-36,798,180.62	DTO N° 376/3 SH RECURSO REMANENTE
39474	39474	ME	14/10/2016	N	S	N	N	CB	0	14/10	0.00	2,200,334.13	0.00	-2,200,334.13	DCTO 332/3/(SH) - EXPTE N°839/320-S-2016- REC REM
51173	51173	ME	28/12/2016	N	S	N	N	CB	0	28/12	0.00	13,482,154.27	0.00	-13,482,154.27	DCTO N° 376 /3
51179	51179	ME	28/12/2016	N	S	N	N	CB	0	28/12	0.00	111,000.00	0.00	-111,000.00	DCTO N° 376 /3
Cuenta: 1-1-259919			OTROS PAGOS-SECR. OBRAS PUBLICA								784,142.76	10.00		784,132.76	
Entidad: 21			SAF ME SUBD ADM. S.E.OBRAS PÚBLICAS								784,142.76	10.00		784,132.76	
Operación: 374			ACREDITACION DE ANTICIPOS A CTA. JURISDICCIONAL								565,570.00	0.00		565,570.00	
28304	28304	MI	01/07/2016	N	S	N	N	RES	430	26/05	54,540.00	0.00	0.00	54,540.00	ANTICIPO DE VIATICOS- NUMERO 7517
28305	28305	MI	15/07/2016	S	S	N	N	RESOL	567	01/07	56,540.00	0.00	0.00	56,540.00	ANTICIPO VIATICOS-NUMERO 9954
29645	29645	MI	01/08/2016	S	S	N	S	RES	567	01/07	56,540.00	0.00	0.00	56,540.00	ANTICIPO DE VIATICOS - NUMERO 9954
29762	29762	MI	01/08/2016	N	S	N	S	RESOL	567	01/07	56,540.00	0.00	0.00	56,540.00	ANTICIPO DE VIATICOS -NUMERO 9954
30577	30577	MI	02/09/2016	N	S	N	N	ANT	12788	29/08	58,540.00	0.00	0.00	58,540.00	PAGO ANTICIPO VIATICOS TRASL.ESTAD.FUNC.SOP.CTA2
34052	34052	MI	26/09/2016	N	S	N	N	ANT	14450	20/09	59,340.00	0.00	0.00	59,340.00	PAGO ANTICIPO VIATICOS TRASL.ESTAD.FUNC.SEOP.CTA

ES 19:05 05/09/2017

m) Controlar que la totalidad de las operaciones que hubiera realizado el Organismo, de acuerdo con las fechas de realización de las mismas, estén registradas en el sistema SAFYC. En tal sentido se debe realizar un análisis periódico del Reporte de Ejecución por Estructura Presupuestaria del Gasto (solapa Gastos – reportes de ejecución) y del Reporte Detalle de Comprobantes de Gastos con Estructura Presupuestaria (solapa Gastos – Reportes

de Ejecución – Detalle de Comprobantes de Gastos c/estructura presupuestaria, con los filtros de información correspondientes), verificando que las operaciones intervenidas por la delegación Fiscal se encuentren debidamente registradas en el sistema, como así también el pago realizado de las mismas a través del reporte Detalle de pagos (solapa Tesorería – reportes – Detalle de pagos, con los filtros de información correspondientes)

rg601: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

PRESUPUESTO

Ejecución por Estructura Presupuestaria a Nivel Partida SubParcial

Fecha : 05/09/2017
Hora : 18:24:32

DESDE LA ENTIDAD: 13 HASTA LA ENTIDAD: 13
DESDE EL MES: 1 HASTA EL MES: 12
EJERCICIO:2016

Pr	Su	Py	Ao	Part	Denominación	Presupuesto Inicial (1)	Presupuesto Vigente (2)	Compromiso (3)	Ordenado a Pagar (4)	Pago (5)	Saldo Presupuesto (6) = (2)-(3)
11	00	00	01	312	AGUA	9,600.00	14,600.00	14,528.54	14,528.54	14,528.54	71.46
11	00	00	01	313	GAS	0.00	2,000.00	599.51	599.51	409.95	1,400.49
11	00	00	01	314	TELEFONOS, TELEX, TELEFAX Y COMUNICACIONES POR INTERNE	48,400.00	15,800.00	5,605.08	5,605.08	5,605.08	10,194.92
11	00	00	01	315	CORREOS Y TELEGRAFOS	105,400.00	328,800.00	328,794.78	267,699.64	249,489.14	5.22
11	00	00	01	319	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	0.00	5,500.00	5,180.00	5,180.00	5,180.00	320.00
11	00	00	01	321	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	993,100.00	998,500.00	997,500.00	997,500.00	988,500.00	1,000.00
11	00	00	01	322	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	1,000.00	900.00	900.00	900.00	100.00
11	00	00	01	324	ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS	36,300.00	43,300.00	37,861.76	32,904.40	32,904.40	5,438.24
11	00	00	01	331	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	20,000.00	17,147.96	17,147.96	17,147.96	2,852.04
11	00	00	01	332	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	10,900.00	44,700.00	44,676.62	44,676.62	44,676.62	23.38
11	00	00	01	333	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	63,400.00	26,400.00	24,807.23	24,807.23	24,807.23	1,592.77
11	00	00	01	335	LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	670,600.00	247,600.00	241,500.00	241,500.00	215,500.00	6,100.00
11	00	00	01	336	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS	0.00	500.00	450.00	450.00	450.00	50.00
11	00	00	01	339	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	0.00	22,100.00	22,067.60	22,067.60	22,067.60	32.40
11	00	00	01	346	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	0.00	14,000.00	8,800.00	8,800.00	8,800.00	5,200.00
11	00	00	01	349	OTROS NO ESPECIFICADOS PRECEDENTEMENTE	0.00	82,000.00	81,030.00	81,030.00	81,030.00	970.00
11	00	00	01	351	TRANSPORTE	0.00	800.00	750.00	750.00	750.00	50.00
11	00	00	01	352	ALMACENAMIENTO	441,000.00	286,400.00	283,997.03	250,787.79	250,787.79	2,402.97
11	00	00	01	353	IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	20,000.00	22,000.00	21,561.00	21,561.00	21,561.00	439.00
11	00	00	01	356	DE INTERNET	9,700.00	9,700.00	1,555.07	1,555.07	1,555.07	8,144.93
11	00	00	01	361	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA VARIAS	0.00	800.00	720.00	720.00	720.00	80.00
11	00	00	01	371	PASAJES	0.00	77,400.00	75,733.87	75,733.87	75,733.87	1,666.13
11	00	00	01	372	VIATICOS	167,400.00	90,200.00	88,837.00	88,837.00	88,837.00	1,363.00

ES 18:25 05/09/2017

rcg101b: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

PRESUPUESTO

Detalle de Comprobantes de Gasto c/Est.Pres.

Fecha : 05/09/2017
Hora : 18:52:56

DESDE LA ENTIDAD: 52 HASTA LA ENTIDAD: 52 - DESDE EL: 01/01/2016 HASTA EL: 31/01/2016
CLASE: REG: Todos MOD: Todos GTO: Todos CLA: Todos ESTADOS: Com.: Todos Ver.: Todos Ord.: Todos Apr.: Todos Pag.: Todos Err.: Todos
FUENTE DE FINAN: Todas ORG FINANCIADOR: Todos PROGRAMAS: Todos SUBPROGRAMAS: Todos PROYECTOS: Todos ACTIVIDAD/OBRA: Todos PARTIDAS: Todos
BENEFICIARIO: Todos - TIPO DE OBRA: Todos - TIPO DE EJECUCION: Todos - ESPECIE: Todas
EJERCICIO: 2016

Nro. Entrada	Nro. Original	Financ.	Org. Fin.	Nro. Expediente	MONTO LIQUIDO	MONTO DEDUCCIONES	MONTO REVERTIDO	MONTO TOTAL	CLASE REG MOD GTO CLA	Estados CV O APR	Cód Err	Código Cta.Cte.	Nro. Fondo	Nro. Oper.	Descripción
52	SAF MGJ S DPTO. S.A.F. DIR.G.DE TRANSPORTE				62,597,224.50	439,777.15	0.00	63,037,001.65							
	Subtotal Partida: 0 hasta Partida: 999				62,597,224.50	439,777.15	0.00	63,037,001.65							
22/01/2016					59,836,697.47	0.00	0.00	59,836,697.47							
1316	1316	17521	0	001033323 16	59,836,697.47	0.00	0.00	59,836,697.47	CYO NOR OGA	S S S S SN	0	1.1.980810			RI 685/16 AETAT P 163 01/12-31/12/15 - CTA 10073607/9
Pr. 17	Sp. 0	Py. 0	A/O 25	Part. 519	Rec.	Or. F.	T. Ob	T. Ejec	Esp.	Cant. esp.	Monto esp.	TRANSFERENCIAS A EMPRESAS PRIVADAS			Monto Partida 59,836,697.47
CUIT 30581207782				Beneficiario ASOCIACION EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE AUTOMC				Monto Liquido 59,836,697.47		Monto Deducc. 0.00		Monto Total 59,836,697.47			
26/01/2016					273,043.98	4,615.50	0.00	277,659.48							
1828	1828	12126	0	001032323 16	63,496.00	0.00	0.00	63,496.00	COM NOR OGA	S S NNNN	0	..			RI 770/16 BUSCOR NOV/15 CTA 135437/3
Pr. 14	Sp. 0	Py. 0	A/O 25	Part. 351	Rec.	Or. F.	T. Ob	T. Ejec	Esp.	Cant. esp.	Monto esp.	TRANSPORTE			Monto Partida 63,496.00
CUIT 30708061316				Beneficiario BUSCOR SRL				Monto Liquido 63,496.00		Monto Deducc. 0.00		Monto Total 63,496.00			
2013	1828	12126	0	001032323 16	58,880.50	4,615.50	0.00	63,496.00	ORD NOR OGA	N N S S SN	0	1.1.971713			RI 770/16 BUSCOR NOV/15 CTA 135437/3
Pr. 14	Sp. 0	Py. 0	A/O 25	Part. 351	Rec.	Or. F.	T. Ob	T. Ejec	Esp.	Cant. esp.	Monto esp.	TRANSPORTE			Monto Partida 63,496.00
CUIT 30708061316				Beneficiario BUSCOR SRL				Monto Liquido 58,880.50		Monto Deducc. 4,615.50		Monto Total 63,496.00			

ES 18:53 05/09/2017

rteso01: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

TESORERIA

Detalle de Pagos

Fecha : 05/09/2017
Hora : 19:10:00

NRO. CUENTA:TODAS LAS CUENTAS BANCARIAS - TESORERIA: TODAS LAS TESORERIAS - ENTIDADES: SAF ME DPTO S ADM. FIN. DIREC. PROV.DEL AGUA
Tipos de Cuentas: A P R - CONCEPTO: L R
COMPROBANTES PRESUPUESTARIOS: - CYO (DPU OGA REM) - ORD (DPU OGA REM) - REG (DPU OGA REM) - RPO (OGA) - REF (OGA) - PAGOS EXT
COMPROBANTES EXTRAPRESUPUESTARIOS: - CYO (DPU OGA REM) - ORD (DPU OGA REM) - FONDOS FIJOS (APE AMP RPO) - ANTICIPOS - PAGOS EXT - PAGOS ECP
Tipo de Pago: A C B E - FECHA DESDE: 01/01/2016 HASTA 31/12/2016
EJERCICIO: 2016

NºOrd	NºPago	Imptcion	Impreso	Cnfrmdo	Entrgdo	Concldo	F.M.E.	Anulado	Rvtdo	Expediente	Cla Mod	Cod Ret	Fte. Fin.	Cuit/Dni Otros	Nombre del Beneficiario ó Contribuyente	Nº (Cheque, Id PgE, TBno)	Cta Recep	Monto
CUENTA BANCARIA: 1-1-33262					**DP DEL AGUA CONVENIOS**													**2,998.98**
ENTIDAD: 23					**SAF ME DPTO S ADM. FIN. DIREC. PROV.DEL AGUA**													**2,998.98**
ORIGEN DEL GASTO: EXTRAPRESUPUESTARIO																		**2,998.98**
CLASE DE REGISTRO: PAGOS CUENTAS PARTICULARES																		**2,998.78**
CLASE DE GASTOS:																		**2,998.78**
CONCEPTO: LIQUIDO																		**2,998.78**
7641	122770	30/05 S	30/05 S	30/05 S	30/05 S	30/05 S	30/05 N		N	000000325	16	NOR	394	30-68567842-6	DIRECCION PROVINCIAL DEL AGUA	C - 2173368	200033262	338.28
7641	122768	30/05 S	30/05 S	30/05 S	30/05 S	30/05 S	30/05 N		N	000000325	16	NOR	394	30-68567842-6	DIRECCION PROVINCIAL DEL AGUA	C - 2173367	200033262	106.32
14276	254791	04/10 S	04/10 S	04/10 S	04/10 N		S 15/09 S	04/10	N	011111325	16	NOR	394	550	DIRECCION PROVINCIAL DEL AGUA	C - 2173369	200033262	634.66
14276	252758	30/09 S	30/09 S	30/09 S	30/09 N		S 15/09 S	04/10	N	011111325	16	NOR	394	550	DIRECCION PROVINCIAL DEL AGUA	C - 2173369	200033262	634.66
14276	255307	04/10 S	04/10 S	04/10 S	04/10 S	30/12 S	15/09 N		N	011111325	16	NOR	394	550	DIRECCION PROVINCIAL DEL AGUA	C - 2173369	200033262	634.66
15487	254792	04/10 S	04/10 S	04/10 S	04/10 N		N	S 04/10	N	000000325	16	NOR	394	550	DIRECCION PROVINCIAL DEL AGUA	C - 2173369	200033262	0.20
14276	235457	15/09 S	15/09 S	15/09 S	15/09 S	15/09 S	15/09 N		N	011111325	16	NOR	394	550	DIRECCION PROVINCIAL DEL AGUA	E - 11449	200033262	250.00
14276	235454	15/09 S	15/09 S	15/09 S	15/09 S	15/09 S	15/09 N		N	011111325	16	NOR	394	550	DIRECCION PROVINCIAL DEL AGUA	E - 11448	200033262	400.00
CLASE DE REGISTRO: PAGO EXTRAPRESUPUESTARIO																		**0.20**
CLASE DE GASTOS:																		**0.20**
CONCEPTO: LIQUIDO																		**0.20**
15523	255308	04/10 S	04/10 S	04/10 S	04/10 S	30/12 S	04/10 N		N	000000325	16	NOR	302	10 550	DIRECCION PROVINCIAL DEL AGUA	C - 2173369	200033262	0.20
CUENTA BANCARIA: 1-1-33675					**DP DEL AGUA SUELDOS**													**205,491,873.35**
ENTIDAD: 23					**SAF ME DPTO S ADM. FIN. DIREC. PROV.DEL AGUA**													**205,491,873.35**
ORIGEN DEL GASTO: EXTRAPRESUPUESTARIO																		**12,338,619.52**
CLASE DE REGISTRO: PAGOS CUENTAS PARTICULARES																		**11,940,035.92**

ES 19:11 05/09/2017

o) Controlar si existen reversiones practicadas por el Servicio Administrativo en el Sistema SAFYC, solapa Gastos – Detalle Comprobante de Gastos (clase: 2º casillero RTO y/o RPA). En caso afirmativo solicitar las actuaciones y verificar si tal corrección es procedente, constatándose la existencia del comprobante original, comprobante de reversión y el nuevo comprobante de compromiso y/o ordenado a pagar.

Rcg101: Previewer

File View Help

Provincia de Tucumán

PRESUPUESTO

Detalle de Comprobantes de Gasto

Fecha : 05/09/2017
Hora : 19:12:21

DESDE LA ENTIDAD: 50 HASTA LA ENTIDAD: 50
DESDE EL: 01/01/2016 HASTA EL: 31/12/2016
CLASE: REG: Todos MOD: RTO GTO: Todos CLA: Todos ESTADOS: Com.: Todos Ver.: Todos Ord.: Todos Apr.: Todos Pag.: Todos Err.: Todos
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Todas ORGANISMO FINANCIADOR: Todos PARTIDA: Todos BENEFICIARIO: Todos
EJERCICIO: 2016

Nro. Entrada	Nro. Original	Financ.	Org. Fin.	Nro. Expediente	MONTO LIQUIDO	MONTO DEDUCCIONES	MONTO TOTAL	CLASE REG MOD GTO CLA	Estados C V O A P	Cód Err	Código Cta.Cte.	Nro. Fondo	Nro. Oper.	Descripción
50	**SAF OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO**				-145,966,161.43	0.00	-145,966,161.43							
04/01/2016					-24.60	0.00	-24.60							
5427	3272	10	0	000000450 15	-24.60	0.00	-24.60	REG RTO OGA	S S S S S	0	1.1.21003			COMISION-LINK - IMPUESTOS PROVINCIALES
Prog. 93	**Sprog.** 0	**Proy.** 0	**Act.Ob.** 1	**Partida** 355	**Rec. Fig.**	**Org. F.** COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS					**Monto** -24.60			
CUIT 33629749859				**Beneficiario** RED LINK SOCIEDAD ANONIMA			**Monto Liquido** -24.60	**Monto Deducc.** 0.00			**Monto Total** -24.60			
05/01/2016					-41,421.43	0.00	-41,421.43							
3315	3305	10	0	000000450 15	-250.32	0.00	-250.32	REG RTO OGA	S S S S S	0	1.1.21010			COMISION-OTRAS JURISDICCIONES - ADUANAS
Prog. 93	**Sprog.** 0	**Proy.** 0	**Act.Ob.** 1	**Partida** 355	**Rec. Fig.**	**Org. F.** COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS					**Monto** -250.32			
CUIT 30517948205				**Beneficiario** BANCO DEL TUCUMAN S.A.			**Monto Liquido** -250.32	**Monto Deducc.** 0.00			**Monto Total** -250.32			
3316	3304	10	0	000000450 15	-26,816.27	0.00	-26,816.27	REG RTO OGA	S S S S S	0	1.1.21004			COMISION-RAPIPAGO-GIRE-SA-IMPUESTOS PROVINCIALES
Prog. 93	**Sprog.** 0	**Proy.** 0	**Act.Ob.** 1	**Partida** 355	**Rec. Fig.**	**Org. F.** COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS					**Monto** -26,816.27			
CUIT 30643990632				**Beneficiario** GIRE S.A.			**Monto Liquido** -26,816.27	**Monto Deducc.** 0.00			**Monto Total** -26,816.27			

ES 19:12 05/09/2017

CONCLUCIÓN

Se traza la idea de una auditoría de sistema, rendimiento y financiera a través de de la cual se examinen las operaciones financieras realizadas por los organismos, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera y los cambios operados en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y presupuestarías, formulando comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

BIBLIOGRAFÍA

Gonzalo Valdivia y Luis Téllez (2001), Principios y Normas Generales del Sistema de Administración Financiera del Estado.

Moraga y Téllez (1999), Auditoría Interna General de Gobierno, Proyecto Naciones Unidas.

Oscar Toro, Centro de Formación Técnica Diego Portales.

Antonio Guevara Plaza y Eloy Peña Ramos, Auditoria Informática, Normas y Documentación, Universidad de Málaga.

Auditoria de Sistemas de Información – Gerencie.com.Colombia.

Arellano Gault, David y Ramírez Macias, José de Jesús (2000), Presupuesto dirigido a resultados.

Bresser Pereira (1997), Una reforma gerencial de la administración pública en Brasil.

Essayag, Sebastián (2000), El modelo de Gestión por Resultados en el Sector Público Argentino.

Makón, Marcos (2000), El modelo de gestión por resultados en los organismos de la administración pública nacional.